



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 088-2026-UNF/CO

Sullana, 16 de febrero de 2026.

VISTO:

Oficio N° 005-2026-UNF-VPAC/FCEA-SRVA-CPE de fecha 16 de febrero de 2026; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

(...)

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, el artículo 22 del Estatuto de la Universidad de Frontera establece que es atribución del Consejo Universitario: e) Proponer a la Asamblea Universitaria la creación, fusión, supresión o reorganización de unidades académicas e institutos de investigación.

Que, el artículo 82 del Estatuto Institucional, señala respecto al Régimen de Estudios, lo siguiente:

"La UNF organiza su régimen de estudios por semestres, por créditos y con currículo flexible. Desarrolla las modalidades presenciales, semi presenciales y a distancia. Define el crédito académico como una medida del tiempo formativo que se exige a los estudiantes, para lograr las competencias curriculares, en horas teóricas y prácticas, en estudios presenciales un crédito equivale a un mínimo de 16 horas lectivas teóricas o 32 horas de práctica en el semestre académico. En las modalidades semi presencial y a





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

distancia, los créditos se asignan con equivalencia a la carga lectiva definida para las modalidades presenciales".

Asimismo, en el artículo 83 de la citada norma establece que el Diseño Curricular es:

"En la UNF los diseños curriculares en todos los niveles de enseñanza están orientados a generar habilidades y destrezas para el desarrollo regional y nacional.

En el nivel de pregrado, la UNF desarrolla la enseñanza con un currículo bajo el enfoque por competencias de todos sus programas de estudio. En la UNF la estructura curricular, el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas pre profesionales se establecerán de acuerdo a sus especialidades.

El currículo de todos los programas de estudio se evaluará anualmente y podrá ser modificado cada tres (3) años o cuando sea necesario, velando por su actualización acorde con los avances de la ciencia, tecnología y demanda de la sociedad.

Los estudios de pregrado en la UNF comprenden los estudios generales, los estudios específicos y de especialidad. Tiene una duración mínima de cinco (5) años; los que se realizan en un máximo de dos (2) semestres académicos por año".

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 077-2026-UNF/CO, de fecha 11 de febrero de 2026, en su artículo segundo se aprueba la Creación de las Escuelas Profesionales y Programas de Estudios de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, mediante Oficio N° 005-2026-UNF-VPAC/FCEA-SRVA-CPE de fecha 13 de febrero de 2026, el Presidente de la Comisión de Plan de Estudio de las nuevas Escuelas Profesionales remite a la Vicepresidencia Académica los planes de estudio de las nuevas escuelas profesionales: Educación Inicial, Educación Primaria, Administración, Derecho y Contabilidad, los mismos que han sido elaborados por la Comisión de Apoyo de los equipos técnicos de cada escuela profesional y validada por la Oficina de Gestión de la Calidad, para su aprobación correspondiente.

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, mediante ACTA N° 009-2026-SE-CO, de fecha 16 de febrero de 2026, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR** el Plan de Estudios del Programa Académico de Administración de la Facultad de Ciencias Sociales y





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Empresariales de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 064-2024-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora N° 009-2026-SE-CO, de fecha 16 de febrero de 2026.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Estudios del Programa Académico de Administración de la Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO cualquier disposición normativa interna que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. José Horacio Moleiro López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Abg. Jorge Romulo Gallaso Torres
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION



PLAN DE ESTUDIOS

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION

2026

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	6
2. MISIÓN	6
3. VISIÓN	6
4. BASES LEGALES	6
5. JUSTIFICACIÓN	7
5.1. Justificación demográfica y territorial	8
5.2. Justificación económica y productiva.....	9
5.3. Justificación educativa y académica	10
6. PERTINENCIA Y DEMANDA SOCIAL	11
6.1. Demanda social	11
6.2. Demanda laboral	11
6.3. Pertinencia institucional	11
7. ARTICULACIÓN DE COMPETENCIAS ALINEADAS A LA DEMANDA SOCIAL.....	12
7.1. Competencias alineadas a la demanda regional	12
8. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.....	12
8.1. Enfoque institucional.....	12
8.2. Pertinencia en el mercado	13
9. GRADO ACADÉMICO.....	13
10. TÍTULO PROFESIONAL.....	13
11. DURACIÓN.....	13
12. MODALIDAD DE FORMACIÓN	14
13. CARÁCTER	14
14. VACANTES	14
15. FUNDAMENTOS.....	14
15.1. Fundamentos Filosóficos	14
15.2. Fundamento sociocultural	15
15.3. Fundamento pedagógico	15
16. FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA: EN TIEMPO Y ESPACIO	15
17. ANÁLISIS PROSPECTIVO DEL PROGRAMA.....	16

17.1.	Tendencias que impactan en el futuro de la carrera	16
17.2.	Nuevos campos ocupacionales de la carrera	18
18.	ENFOQUE CURRICULAR BASADO EN COMPETENCIAS.....	18
19.	CONCEPCIÓN DEL APRENDIZAJE.....	20
20.	OBJETIVOS EDUCACIONALES.....	21
21.	PERFIL DEL INGRESANTE	22
22.	PERFIL DEL EGRESADO	22
22.1.	COMPETENCIAS GENERALES.....	22
22.2.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	23
22.3.	COMPETENCIAS DE ESPECIALIDAD	24
23.	ALINEAMIENTO DE COMPETENCIAS CON EL PLAN DE ESTUDIOS	25
23.1.	MATRIZ POR COMPETENCIAS	25
23.2.	MATRIZ DE ALINEAMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CADA COMPETENCIA	30
24.	LISTA DE CURSOS.....	42
24.1.	ASIGNATURAS DE FORMACIÓN GENERAL.....	42
24.2.	ASIGNATURAS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA	43
24.3.	ASIGNATURAS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA	44
24.4.	ASIGNATURAS ELECTIVAS	45
25.	SUMILLAS	45
25.1.	ASIGNATURAS GENERALES.....	45
25.2.	ASIGNATURAS DE ESPECÍFICAS.....	50
25.3.	ASIGNATURAS ESPECIALIZADAS	57
25.4.	ASIGNATURAS ELECTIVAS	65
26.	MAPEO CURRICULAR	67
27.	MALLA CURRICULAR.....	69
27.1.	ASIGNATURAS ELECTIVAS	74
28.	RESUMEN DE CRÉDITOS POR TIPO DE ESTUDIO (GENERALES, ESPECIFICOS Y DE ESPECIALIDAD).....	75
29.	REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA MALLA CURRICULAR	76
30.	GESTIÓN CURRICULAR	77

30.1.	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	77
30.2.	GESTIÓN DEL LOGRO DE APRENDIZAJE	78
30.3.	MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTE.....	79
31.	GESTIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES.....	80
31.1.	TUTORÍA Y CONSEJERÍA.....	82
31.2.	GRADUACIÓN Y TITULACIÓN.....	82
31.3.	INVESTIGACIÓN FORMATIVA.....	82
31.4.	ESCENARIOS DE APRENDIZAJE	83
32.	VINCULACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS.....	83
33.	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	84
34.	EVALUACIÓN CURRICULAR	84
34.1.	SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS	84
35.	EVALUACIÓN INTERNA DEL CURRÍCULO: CRITERIOS IDENTIFICADOS	85
36.	EVALUACIÓN EXTERNA DEL CURRÍCULO: CRITERIOS IDENTIFICADOS.....	85
37.	PERIODICIDAD Y TOMA DE DECISIONES EN LA EVALUACIÓN CURRICULAR.....	86
38.	BIBLIOGRAFÍA	86

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Matriz de alineamiento de competencias con el perfil de egresado.....	26
Tabla 2: alineamiento del plan de estudios por cada competencia.	31
Tabla 3: Asignaturas de formación básica.....	42
Tabla 4: Asignaturas de formación específica.....	43
Tabla 5: Asignaturas de formación especializada.....	44
Tabla 6: Asignaturas de formación electiva.....	45
Tabla 7: Mapeo de contribución de las asignaturas a las competencias.	68
Tabla 8: Malla Curricular. Asignaturas del Cido I.....	69
Tabla 9: Malla Curricular. Asignaturas del Cido II.....	69
Tabla 10: Malla Curricular. Asignaturas del Cido III.....	70
Tabla 11: Malla Curricular. Asignaturas del Cido IV.	70
Tabla 12: Malla Curricular. Asignaturas del Cido V.....	71
Tabla 13: Malla Curricular. Asignaturas del Cido VI.	71
Tabla 14: Malla Curricular. Asignaturas del Cido VII.....	72
Tabla 15: Malla Curricular. Asignaturas del Cido VIII.	72
Tabla 16: Malla Curricular. Asignaturas del Cido VI.	73
Tabla 17: Malla Curricular. Asignaturas del Cido VI.	73
Tabla 18: Asignaturas electivas.....	74
Tabla 19: Resumen de créditos por tipo de estudio (generales, específicos y de especialidad)	75
Tabla 20: Mapeo Curricular.....	76

PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN

1. PRESENTACIÓN

El programa de pregrado en Administración ha sido diseñado para formar líderes capaces de gestionar organizaciones en un entorno empresarial globalizado y competitivo. Los estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar lo que aprenden en el aula a situaciones del mundo real, preparándolos para los desafíos que enfrentarán en su carrera profesional.

El programa proporciona una base sólida en áreas clave de la administración, como finanzas, marketing, recursos humanos y estrategia empresarial. Además, enfatiza el desarrollo de habilidades de liderazgo, pensamiento crítico y comunicación. Cada curso ha sido seleccionado y diseñado para proporcionar una comprensión profunda del campo de estudio y desarrollar habilidades prácticas valiosas en el mundo laboral.

2. MISIÓN

En la Escuela de Administración de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, formamos profesionales competentes en administración, con una sólida base científica, tecnológica y humanística, capaces de responder de manera ética y pertinente a los desafíos del entorno. Promovemos el respeto por nuestra diversidad cultural y aportamos al desarrollo sostenible y competitivo de la región y del país.

3. VISIÓN

Al 2030, la Escuela de Administración de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera se consolida como referente en educación superior de calidad, reconocida por su formación integral, su compromiso con la investigación y la innovación, y por su contribución efectiva al fortalecimiento del desarrollo regional y nacional.

4. BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú.
- Ley Universitaria N.º 30220.
- Decreto Supremo N.º 018 -2007-ED, que aprueba el reglamento de la Ley N.º 28740 del SINEACE y su modificatoria.
- Decreto Supremo N.º 016-2015-MINEDU. Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.

- Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria 2016.
- Resolución del Consejo Directivo N° 006-2018-SUNEDU/CD. Criterios Técnicos para Supervisar la Implementación de Planes de Estudios Adecuados a la Ley Universitaria N° 30220.
- Resolución del Consejo Directivo N° 066-2019-SUNEDU/CD, que aprueba los estándares para la creación de facultades y escuelas profesionales.
- Resolución del Consejo Directivo N°105-2020-SUNEDU/CD, que aprueba las disposiciones para la prestación del servicio educativo superior universitario bajo las modalidades presencial, semipresencial y a distancia.
- Ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Decreto Ley N° 22087: Ley de Creación del Colegio de Licenciados en Administración.
- Decreto Supremo N° 020-2006-ED: Estatutos del Colegio de Licenciados en Administración
- Código de Ética del Colegio de Licenciados en Administración.
- Resolución de Comisión Organizadora N° 943-2025-UNF/CO: Modelo Educativo UNF 2025-2030.
- Resolución de Comisión Organizadora N° 095-2025-UNF/CO: Aprueba implementación de nuevas escuelas profesionales en la UNF.

5. JUSTIFICACIÓN

La creación del Programa de Estudios de Administración en la Universidad Nacional de Frontera se justifica en función de la demanda social, educativa y laboral identificada en la región Piura, particularmente en la Subregión Luciano Castillo Colonna, conforme al *Estudio de Mercado y Propuesta para la Creación de Nuevas Carreras* realizado en el año 2023. (Estudio de mercado para la creación de programas académicos de pregrado en la Universidad nacional de Frontera, 2023)

El crecimiento del sector empresarial en Piura, con 135,427 empresas formales registradas el 2022 en adelante, evidencia la necesidad de gestores administrativos capacitados. La creación de la carrera de Administración en la Universidad Nacional de Frontera (UNF) se justifica por la creciente demanda de profesionales preparados para liderar y gestionar organizaciones en entornos competitivos. Piura, con su dinamismo en comercio, agroindustria, turismo y emprendimientos, requiere administradores con competencias en

planificación estratégica, gestión empresarial e innovación, fundamentales para fortalecer la productividad y sostenibilidad de las empresas. Además, la limitada oferta educativa especializada en administración en el ámbito de influencia de la sub región "Luciano Castillo Colonna", restringe las oportunidades de formación profesional, lo que refuerza la necesidad de una alternativa académica accesible y adaptada a las necesidades locales.

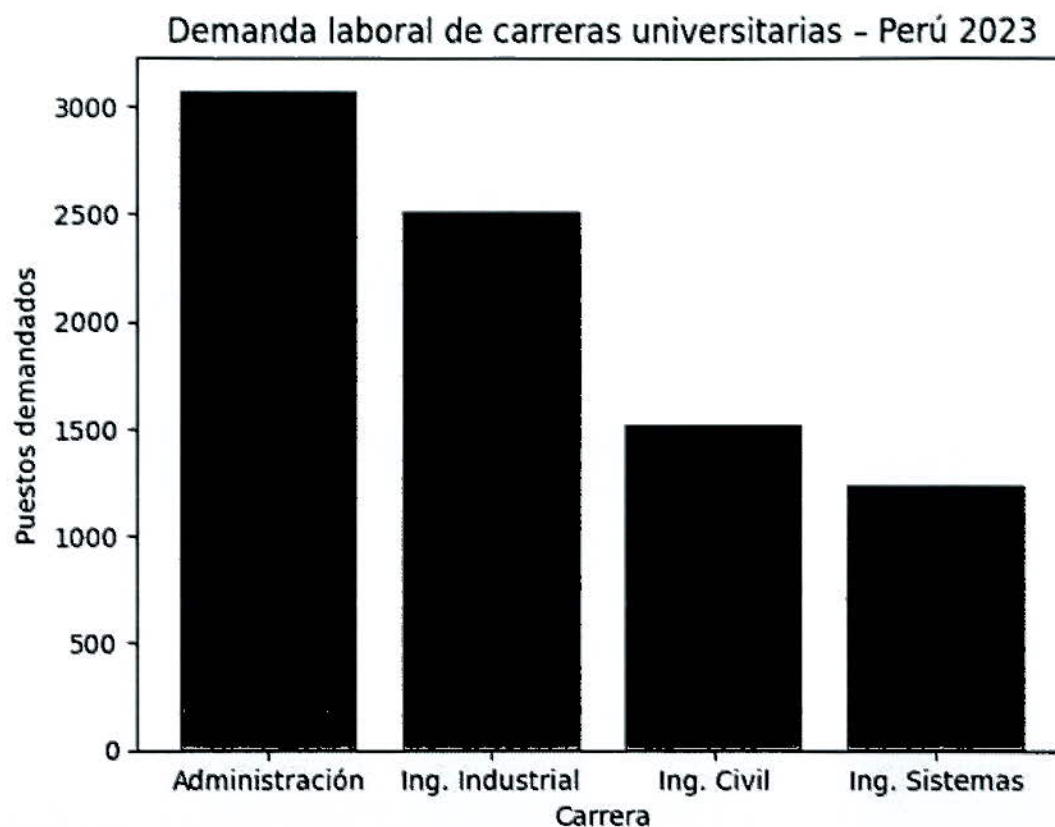
El estudio realizado en 30 instituciones educativas de secundaria del área de influencia de la UNF reveló que 327 estudiantes, equivalentes al 9.66% de los 4,079 encuestados, manifestaron interés en estudiar Administración. A nivel nacional, datos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) indican que esta carrera es la más demandada en el Perú. Según el III Informe Bienal sobre la Realidad Universitaria, el 10.5% de las mujeres y el 8.8% de los hombres eligen esta profesión, superando incluso a carreras de ingeniería y Medicina. Además, la plataforma Educación al Futuro, basada en datos de SUNEDU de 2022, señala que Administración está entre las cinco carreras con mayor número de estudiantes, con cerca de 130,000 matriculados, lo que representa un incremento del 12% respecto a 2020 (Estudio de mercado para la creación de programas académicos de pregrado en la Universidad nacional de Frontera, 2023)

5.1. Justificación demográfica y territorial

La región Piura cuenta con una población aproximada de 2.13 millones de habitantes, constituyéndose como el segundo departamento más poblado del país, con una marcada concentración urbana y una población joven en edad de acceder a la educación superior. La Subregión Luciano Castillo Colonna presenta un crecimiento poblacional sostenido y una limitada oferta de educación universitaria pública, lo que genera una brecha de acceso para los egresados de educación secundaria.

Esta situación posiciona a la Universidad Nacional de Frontera como un actor estratégico para atender la demanda educativa regional, garantizando equidad territorial y oportunidades de formación profesional.

Ilustración 1: Demanda laboral de carreras universitarias a nivel nacional – Perú (2023)



Fuente: MTPE (2023); Estudio UNF (2023).

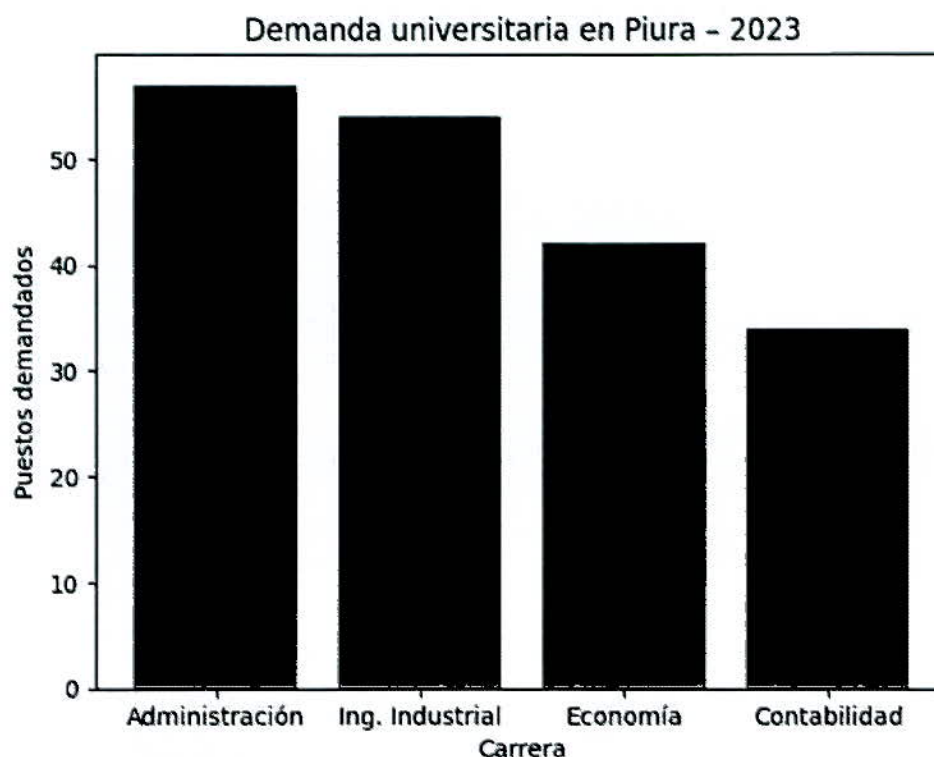
Descripción: La carrera de Administración lidera la demanda nacional de profesionales universitarios, con más de 3,000 puestos laborales, superando a otras carreras tradicionales.

5.2. Justificación económica y productiva

La región Piura aporta aproximadamente el 4 % del Producto Bruto Interno nacional, destacando en actividades como agroindustria, comercio, pesca, servicios, exportaciones y gestión pública, sectores que requieren profesionales con competencias en dirección, planificación, gestión financiera, logística y emprendimiento.

El estudio evidencia que la estructura productiva regional demanda administradores con formación integral, capaces de gestionar organizaciones en contextos cambiantes y con enfoque de sostenibilidad.

Ilustración 2: Demanda universitaria por carrera en la región Piura – 2023



Fuente: MTPE (2023); Estudio UNF (2023).

Descripción: La carrera de Administración presenta la mayor demanda de formación universitaria en la región Piura, con 57 requerimientos proyectados, superando a economía y contabilidad.

5.3. Justificación educativa y académica

El estudio de mercado concluye que existe una brecha entre la demanda laboral y la oferta formativa existente, especialmente en las provincias que conforman la Subregión Luciano Castillo Colonna. La ausencia de una carrera de Administración en la UNF limita la formación de capital humano local y la retención de talento regional.

En ese sentido, el plan de estudios propuesto responde de manera directa a las necesidades identificadas, asegurando pertinencia, coherencia y alineamiento con el contexto regional.

6. PERTINENCIA Y DEMANDA SOCIAL

La pertinencia social del Programa de Estudios de Administración se sustenta en su capacidad de responder a las necesidades reales del entorno, contribuyendo al desarrollo económico, social e institucional de la región Piura y del país.

6.1. Demanda social

La sociedad regional demanda profesionales que:

- Gestionen eficientemente empresas privadas, públicas y organizaciones sociales.
- Promuevan el emprendimiento y la innovación.
- Contribuyan a la formalización y competitividad de las MYPES.
- Participen en la mejora de la gestión pública y el desarrollo local.

El estudio (Unidad de Posgrado FCET - UNF, 2023) identifica a Administración como una de las carreras con mayor aceptación social, debido a su versatilidad ocupacional y su impacto transversal en los sectores productivos.

6.2. Demanda laboral

A nivel nacional y regional, Administración es la carrera universitaria más demandada por el mercado laboral, con requerimientos sostenidos en:

- Gestión empresarial
- Finanzas y contabilidad gerencial
- Logística y operaciones
- Recursos humanos
- Administración pública

Esta demanda se mantiene constante en Piura, reforzando la necesidad de contar con una oferta académica pertinente y de calidad en la UNF.

6.3. Pertinencia institucional

El Programa de Estudios de Administración es coherente con:

- La misión y visión institucional de la UNF.
- El Modelo Educativo UNF, basado en competencias.

- Las políticas nacionales de aseguramiento de la calidad.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en trabajo decente, crecimiento económico e instituciones sólidas.

7. ARTICULACIÓN DE COMPETENCIAS ALINEADAS A LA DEMANDA SOCIAL

El Plan de Estudios del programa o carrera de Administración se articula directamente con las necesidades identificadas en el estudio de demanda y oferta, reflejándose en un perfil de egreso pertinente y contextualizado. El egresado de Administración de la UNF será un profesional capaz de:

- Planificar, organizar, dirigir y controlar organizaciones públicas y privadas.
- Tomar decisiones estratégicas basadas en análisis económico, financiero y organizacional.
- Liderar procesos de emprendimiento, innovación y sostenibilidad.
- Gestionar recursos con responsabilidad social y ética profesional.

7.1. Competencias alineadas a la demanda regional

Necesidad identificada	Competencia del egresado
Crecimiento empresarial regional	Gestión estratégica y empresarial
Alta demanda laboral en administración	Dirección y toma de decisiones
Débil gestión organizacional	Liderazgo y gestión del talento humano
Contextos cambiantes y globalizados	Análisis crítico y adaptabilidad
Desarrollo sostenible	Responsabilidad social y ética

8. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

8.1. Enfoque institucional

El Programa de Estudios de la Carrera Profesional de Administración se desarrolla en concordancia con el Modelo Educativo (Universidad Nacional de Frontera - UNF, 2025) y la normativa académica de la Universidad Nacional de Frontera, orientándose al

desarrollo progresivo de competencias profesionales. El plan de estudios se organiza en diez ciclos académicos e integra estudios generales, específicos, de especialidad y asignaturas electivas.

La estructura curricular comprende 35 créditos de estudios generales, 90 créditos de estudios específicos, 103 créditos de estudios de especialidad y 12 créditos de asignaturas electivas, de las cuales el estudiante debe cursar dos (8 créditos). En conjunto, el programa contempla 228 créditos obligatorios y 8 créditos electivos.

El plan de estudios incluye, como parte de la formación académica, cursos de investigación y dos asignaturas de prácticas preprofesionales (Prácticas Preprofesionales I y II), desarrolladas en los ciclos IX y X, orientadas a la aplicación de competencias en contextos organizacionales reales.

8.2. Pertinencia en el mercado

El Programa de Estudios responde a las exigencias actuales del entorno empresarial y organizacional, caracterizado por la transformación digital, la complejidad normativa y la necesidad de una gestión eficiente y sostenible. La formación brindada permite al egresado desempeñarse en organizaciones públicas y privadas, con capacidad para la toma de decisiones estratégicas y operativas.

El plan de estudios incorpora contenidos en gestión estratégica, finanzas, marketing, operaciones, talento humano, analítica de datos, comercio electrónico, auditoría, cumplimiento normativo y responsabilidad social, alineados con las demandas del mercado laboral. Asimismo, las prácticas preprofesionales fortalecen la empleabilidad del egresado y su inserción efectiva en el ámbito profesional.

9. GRADO ACADÉMICO

Bachiller.

10. TÍTULO PROFESIONAL

Licenciado en Administración.

11. DURACIÓN

5 años (10 semestres).

12. MODALIDAD DE FORMACIÓN

Presencial.

13. CARÁCTER

Obligatorio.

14. VACANTES

El Programa de Estudios de Administración ofrece 40 vacantes, número que ha sido determinado en función de la capacidad instalada de la universidad, infraestructura física, laboratorios de cómputo, recursos tecnológicos y disponibilidad docente y de la demanda proyectada de formación profesional en el ámbito regional.

Esta determinación busca asegurar condiciones adecuadas para el desarrollo del proceso formativo, garantizando la calidad académica, el acompañamiento docente y el cumplimiento de los estándares institucionales establecidos por la universidad.

15. FUNDAMENTOS

En concordancia con el Modelo Educativo UNF 2025–2030, el Plan de Estudios de la carrera profesional de Administración se sustenta en tres componentes fundamentales interrelacionados: filosófico, sociocultural y pedagógico, los cuales orientan de manera integral la formación profesional, el diseño curricular y las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

15.1. Fundamentos Filosóficos

La formación profesional se sustenta en una concepción humanista que reconoce la dignidad de la persona, la búsqueda de la verdad, el compromiso ético y la responsabilidad social como principios orientadores del quehacer universitario. Desde esta perspectiva, el currículo promueve el desarrollo integral del estudiante, fortaleciendo valores como la justicia, la solidaridad, el respeto, la honestidad y el sentido de servicio, en coherencia con la misión institucional y el Modelo Educativo de la UNF.

Este enfoque concibe al estudiante como un sujeto ético y reflexivo, capaz de ejercer su profesión con criterio moral, responsabilidad social y compromiso con el bien común.

15.2. Fundamento sociocultural

El currículo se fundamenta en una comprensión contextualizada de la realidad social, económica, cultural y territorial, reconociendo al estudiante como un actor social en permanente interacción con su entorno. Desde este enfoque, la formación profesional se orienta a responder a las demandas del desarrollo regional y nacional, así como a los desafíos globales contemporáneos.

Se incorpora la diversidad cultural, la interculturalidad, la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social universitaria como ejes transversales, promoviendo una formación comprometida con la transformación social, la innovación, la ética organizacional y el desarrollo sostenible, en articulación con el sector productivo y las necesidades del entorno.

15.3. Fundamento pedagógico

El fundamento pedagógico se articula con el enfoque por competencias establecido en el Modelo Educativo UNF, priorizando metodologías activas, aprendizaje significativo, colaborativo y experiencial, así como la integración sistemática de la teoría con la práctica profesional.

El currículo promueve la participación activa del estudiante en su proceso formativo, el desarrollo del pensamiento crítico, la solución de problemas, la autonomía y la autorregulación del aprendizaje. Asimismo, incorpora el uso estratégico de tecnologías educativas, recursos digitales, simuladores y herramientas propias del campo administrativo, fortaleciendo la evaluación formativa orientada a la mejora continua y al logro progresivo de las competencias del perfil de egreso.

16. FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA: EN TIEMPO Y ESPACIO

La factibilidad del programa se basa en la optimización del tiempo y el espacio para garantizar una implementación eficiente y efectiva.

- **Factibilidad en el Tiempo:**
 - **Estructura de Cursos:** El diseño del plan de estudios se ajusta a la duración establecida, garantizando la cobertura completa de los contenidos esenciales sin sobrecargar a los estudiantes.

- **Flexibilidad Temporal:** Se integran métodos de aprendizaje flexible, como plataformas online y recursos digitales, para adaptarse a diferentes ritmos de aprendizaje y facilitar el acceso a la educación.
- **Factibilidad en el Espacio:**
 - **Plataformas Virtuales:** Se implementan plataformas virtuales para facilitar el acceso a materiales educativos, interacción entre estudiantes y profesores, y la entrega eficiente de contenido.
 - **Espacios de Colaboración:** Se promueve la colaboración virtual y presencial, aprovechando espacios físicos y digitales para fomentar la participación activa y el intercambio de ideas.
- **Recursos Tecnológicos:**
 - **Infraestructura Tecnológica:** Se asegura la disponibilidad y eficacia de la infraestructura tecnológica necesaria para respaldar las actividades educativas, incluyendo simuladores, plataformas online y herramientas de colaboración.
- **Monitoreo y Evaluación Continua:**
 - **Sistemas de Evaluación:** Se implementan sistemas de evaluación continua para monitorear el progreso de los estudiantes y realizar ajustes según sea necesario.
 - **Retroalimentación Eficiente:** Se establecen canales de retroalimentación eficientes para estudiantes y profesores, utilizando tecnologías que faciliten una comunicación constante.

17. ANÁLISIS PROSPECTIVO DEL PROGRAMA

17.1. Tendencias que impactan en el futuro de la carrera

- **Comunicación colaborativa y trabajo multifuncional**

Las organizaciones contemporáneas evolucionan hacia modelos de gestión basados en la colaboración, la retroalimentación continua y el trabajo interdisciplinario, lo que exige profesionales capaces de coordinar equipos diversos, facilitar la comunicación organizacional y gestionar dinámicas colaborativas en entornos complejos (Mintzberg, 2009) (Robbins, 2017).

- **Transformaciones generacionales en la gestión**

La creciente participación de generaciones jóvenes en cargos administrativos y de liderazgo está redefiniendo los estilos de gestión, la cultura organizacional y las expectativas laborales, impulsando modelos más flexibles, participativos y orientados al propósito, lo que demanda procesos formativos alineados a estos cambios (Deloitte, 2023).

- **Bienestar integral de los colaboradores**

El bienestar físico, mental y emocional de los trabajadores se consolida como un factor estratégico para la sostenibilidad organizacional, la productividad y el compromiso laboral, integrándose de manera explícita en las políticas de gestión del talento humano y en los modelos de liderazgo contemporáneo (Organización Mundial de la Salud, 2022), (Chiavenato, 2017).

- **Digitalización, automatización e inteligencia artificial en la gestión**

La transformación digital y la incorporación progresiva de sistemas de inteligencia artificial permiten optimizar procesos administrativos, mejorar la eficiencia operativa y fortalecer la toma de decisiones basada en datos, manteniendo la centralidad del juicio humano en ámbitos estratégicos y éticos (OECD, 2019); (Russell, 2021).

- **Trabajo remoto y modelos híbridos**

El trabajo remoto y los esquemas híbridos se han consolidado como modalidades permanentes en múltiples sectores, impactando en la estructura organizacional, la gestión del desempeño, el liderazgo y la continuidad operativa, lo que requiere competencias específicas en gestión del talento y coordinación virtual (International Labour Organization, 2021).

- **Computación en la nube**

El uso de servicios de computación en la nube se expande como una estrategia clave para mejorar la escalabilidad, reducir costos operativos y facilitar el trabajo colaborativo y la gestión eficiente de la información organizacional (Marston, 2011).

- **Big Data y analítica empresarial**

El análisis de grandes volúmenes de datos provenientes de diversas fuentes se consolida como un componente esencial para la evaluación del desempeño organizacional, la comprensión del comportamiento del consumidor y el fortalecimiento de la competitividad empresarial (McAfee & Brynjolfsson, 2012).

17.2. Nuevos campos ocupacionales de la carrera

Diversos estudios destacan que la carrera de Administración mantiene una alta demanda en el mercado laboral, con oportunidades en áreas como recursos humanos, operaciones, dirección estratégica, marketing, finanzas, compras, calidad y negocios (Universidad de Piura, s.f.)

En coherencia con el perfil de egreso y el enfoque del plan de estudios, la carrera profesional de Administración de la Universidad Nacional de Frontera habilita el desempeño en los siguientes campos laborales:

- Dirección estratégica y liderazgo, orientada a la formulación y ejecución de estrategias organizacionales en contextos dinámicos.
- Gestión comercial, basada en el análisis de información del mercado y de los grupos de interés para la toma de decisiones comerciales y financieras.
- Investigación e innovación, orientada a la identificación y desarrollo de oportunidades de negocio en entornos competitivos y cambiantes.
- Dirección operativa, centrada en la gestión de operaciones, cadenas de suministro, logística y mercados nacionales e internacionales.
- Gestión de procesos automatizados y sistemas basados en inteligencia artificial, supervisando la implementación ética, eficiente y estratégica de tecnologías emergentes en la organización.

18. ENFOQUE CURRICULAR BASADO EN COMPETENCIAS

El programa de Administración adopta un enfoque curricular basado en competencias, articulado con el Modelo Educativo (Modelo Educativo UNF 2025-2030, 2025) y alineado tanto al perfil del ingresante como al perfil del egresado. Este enfoque orienta el proceso

formativo hacia el desarrollo progresivo de capacidades que integran conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el desempeño profesional en contextos organizacionales dinámicos.

- **Claridad en los objetivos y metas formativas**

El currículo define con precisión las competencias que los estudiantes deben desarrollar a lo largo de su formación. Cada competencia, sea general o específica, establece los resultados esperados en términos de desempeño observable, facilitando la planificación académica y el avance gradual desde las capacidades de ingreso hacia el perfil profesional de egreso.

- **Integración de competencias generales, específicas y especializadas**

El programa incorpora competencias generales vinculadas al pensamiento crítico, la comunicación, la ética, la interculturalidad y el uso responsable de tecnologías, elementos coherentes con el perfil del ingresante. Asimismo, desarrolla competencias específicas relacionadas con la gestión estratégica, la innovación, la dirección de personas, la optimización de procesos y la toma de decisiones. Finalmente, integra competencias especializadas que permiten al egresado desenvolverse en entornos complejos, liderar equipos y utilizar herramientas analíticas y tecnológicas propias del campo de la Administración.

- **Articulación con las necesidades del entorno empresarial**

El enfoque por competencias asegura la pertinencia del currículo, promoviendo experiencias formativas que conectan la teoría con la práctica y responden a los desafíos actuales del entorno laboral. La formación orientada a problemas reales, proyectos, simulaciones y el uso de tecnologías emergentes fortalece la empleabilidad del estudiante y su capacidad de adaptación profesional.

- **Evaluación basada en evidencias y desempeño**

La evaluación se concibe como un proceso continuo, formativo y orientado a verificar el logro de competencias mediante evidencias de desempeño. Los criterios e indicadores asociados a cada competencia permiten valorar de manera objetiva el avance del estudiante y garantizan la coherencia entre enseñanza, aprendizaje y evaluación.

19. CONCEPCIÓN DEL APRENDIZAJE

Se adopta un modelo pedagógico alineado al Modelo Educativo vigente de la universidad (Modelo Educativo UNF 2025-2030, 2025), que orienta la metodología educativa y articula los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Este enfoque promueve una formación integral centrada en el estudiante y en el desarrollo progresivo de competencias profesionales, en coherencia con las exigencias del entorno organizacional actual. Reconoce la complejidad del aprendizaje e integra de manera sistemática teoría, práctica, investigación y uso responsable de tecnologías, conforme a los principios pedagógicos institucionales. Los elementos centrales son los siguientes:

- **Aprendizaje significativo y contextualizado**

Se favorece la construcción activa del conocimiento mediante la vinculación entre los contenidos académicos y situaciones reales del ámbito empresarial. El aprendizaje adquiere sentido cuando los estudiantes identifican problemas, aplican conceptos y transfieren lo aprendido a diversos contextos organizacionales.

- **Enfoque constructivista orientado a competencias**

El estudiante participa de manera activa en la construcción de su aprendizaje, enfrentando retos que demandan análisis, pensamiento crítico, toma de decisiones y aplicación práctica de los fundamentos teóricos. Las actividades formativas se diseñan para consolidar competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales alineadas al perfil de egreso.

- **Aprendizaje colaborativo e interdisciplinario**

El trabajo en equipo constituye un componente esencial de la formación. Los estudiantes desarrollan proyectos, resuelven casos y participan en discusiones que fortalecen su capacidad para coordinar, negociar y comunicarse en entornos diversos. La colaboración permite integrar perspectivas interdisciplinarias y comprender la dinámica real de las organizaciones.

- **Evaluación formativa, continua y basada en desempeño**

La evaluación se concibe como un proceso permanente y orientado a la mejora. Se utilizan diversos instrumentos para valorar el progreso del estudiante, retroalimentar sus avances y promover la autorregulación del aprendizaje. Además de valorar

conocimientos, se evalúa la aplicación de competencias en situaciones auténticas: simulaciones, estudios de casos, proyectos y análisis de datos.

- **Integración de tecnologías para el aprendizaje**

El modelo pedagógico incorpora el uso estratégico de tecnologías digitales, analítica de datos e inteligencia artificial como herramientas de apoyo al aprendizaje y a la innovación educativa. Se promueve su uso ético y responsable, así como el desarrollo de competencias digitales necesarias para entornos de trabajo modernos.

- **Flexibilidad y atención a la diversidad**

Se reconoce la diversidad de ritmos, estilos y trayectorias de aprendizaje. El modelo promueve entornos flexibles, recursos variados y estrategias diferenciadas que permiten a cada estudiante avanzar según sus necesidades, garantizando igualdad de oportunidades para alcanzar las competencias previstas.

- **Formación integral y responsabilidad social**

El proceso formativo considera dimensiones éticas, humanísticas e interculturales. Se fomenta el compromiso social, la sostenibilidad y la participación responsable en el desarrollo de la región, articulando la formación académica con la realidad social y productiva.

20. OBJETIVOS EDUCACIONALES

La Escuela Profesional de Administración de la Universidad Nacional de Frontera tiene como objetivos educativos el desarrollo de las habilidades profesionales de los egresados hacia la demostración del ejercicio de la profesión luego de la obtención del título profesional.

1. Mejorar el desempeño de las organizaciones en las que laboran mediante el liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva, gestión de riesgo y el entendimiento de los componentes éticos y sociales de su trabajo.
2. Aplicar el método científico para generar y aprovechar ventajas competitivas en las organizaciones, incorporando enfoques de innovación, emprendimiento y uso ético de tecnologías emergentes, para contribuir al desarrollo económico y social.

3. Aplicar metodologías y técnicas actualizadas de la administración, apoyadas en el análisis de datos y herramientas tecnológicas, para entender, formular y resolver de manera efectiva los problemas organizacionales.
4. Aprender continuamente a adaptarse a los cambios tecnológicos, organizacionales y sociales que tengan influencia en su actuación personal y profesional.

21. PERFIL DEL INGRESANTE

El ingresante a la Escuela Profesional de Administración es un joven con vocación de servicio e interés por comprender y transformar la realidad local, regional y nacional, con disposición al aprendizaje continuo y sentido ético. Posee habilidades básicas de comunicación, pensamiento lógico-matemático y razonamiento crítico, que le permiten adaptarse exitosamente a las exigencias académicas universitarias. Demuestra apertura a la diversidad sociocultural, trabajo colaborativo y sensibilidad hacia los desafíos del desarrollo sostenible, en concordancia con la misión formativa y la visión humanista de la formación integral y la orientación al desarrollo regional planteada en el Modelo Educativo UNF.

Estas características se evalúan mediante los mecanismos de admisión establecidos por la universidad, que incluyen la evaluación de conocimientos básicos, habilidades cognitivas generales y actitudes compatibles con la formación universitaria, conforme a la normativa institucional vigente.

22. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Carrera Profesional de Administración es un profesional con formación integral humanística, científica y tecnológica, capaz de gestionar organizaciones públicas y privadas, tomar decisiones basadas en evidencia, liderar procesos estratégicos, emprender e innovar, y desarrollar investigación aplicada, actuando con ética, responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sostenible, conforme al Modelo Educativo de la UNF y a las demandas del entorno.

22.1. COMPETENCIAS GENERALES

- CG1.** Investiga problemas locales, regionales, nacionales y globales, de manera ética, crítica, creativa y reflexiva, aplicando métodos científicos y análisis de información para contribuir al desarrollo de su disciplina y a la solución de necesidades sociales prioritarias.

- CG2.** Lidera grupos y organizaciones, promoviendo la cooperación, la equidad, la tolerancia, la convivencia democrática y el compromiso individual y colectivo, para impulsar procesos de desarrollo organizacional y social sostenibles
- CG3.** Propone soluciones a problemas nacionales e internacionales, aplicando enfoques de derechos, interculturalidad y género, con responsabilidad social y visión ética, para responder de manera inclusiva a los desafíos contemporáneos.
- CG4.** Gestiona riesgos organizacionales y socioambientales de manera integral, promoviendo prácticas sostenibles, la prevención, la adaptación al cambio climático y la toma de decisiones responsables en contextos públicos y privados, para asegurar la sostenibilidad y la adecuada gestión de las organizaciones.
- CG5.** Utiliza tecnologías de información, comunicación y herramientas digitales basadas en datos de manera efectiva y ética, para apoyar procesos de aprendizaje, investigación y desempeño profesional en entornos organizacionales dinámicos.
- CG6.** Aplica métodos cuantitativos, técnicas estadísticas y herramientas de análisis para mejorar la toma de decisiones estratégicas y operativas en organizaciones, sustentándose en principios de la estadística y la investigación operativa.
- CG7.** Analiza e interpreta críticamente manifestaciones culturales, artísticas y literarias, considerando sus contextos históricos, sociales y simbólicos, para fortalecer el pensamiento reflexivo, la comprensión de la condición humana y la formación integral del profesional.

22.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1.** Planifica el desarrollo de organizaciones públicas y privadas, diseñando planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos orientados al logro de objetivos y a la satisfacción de los grupos de interés.

- CE2.** Organiza estructuras, sistemas y procesos organizacionales, aplicando principios técnicos y científicos, para optimizar el uso de recursos, el desempeño del talento humano y la provisión eficiente de bienes y servicios.
- CE3.** Dirige la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos organizacionales, ejerciendo liderazgo, comunicación efectiva y capacidad de negociación con los grupos de interés, en coherencia con la misión y la responsabilidad social institucional, para asegurar el logro de los objetivos organizacionales y la generación de valor sostenible.
- CE4.** Controla y evalúa la ejecución y los resultados de las actividades organizacionales, utilizando mecanismos de seguimiento, indicadores y análisis de información para asegurar el cumplimiento de objetivos y la mejora continua.
- CE5.** Investiga procesos administrativos y áreas afines, de manera interdisciplinaria y contextualizada, considerando prioridades regionales, nacionales e internacionales, para generar propuestas de innovación y aportar al desarrollo de la disciplina administrativa.

22.3. COMPETENCIAS DE ESPECIALIDAD

- CES1.** Gestiona el talento humano de manera ética, equitativa y orientada a resultados, promoviendo el desarrollo integral de las personas y el cumplimiento de los objetivos organizacionales, para asegurar una gestión eficiente y alineada a las necesidades estratégicas de la organización.
- CES2.** Gestiona recursos económicos y financieros, aplicando criterios técnicos y analíticos, para asegurar la rentabilidad, el crecimiento y la sostenibilidad de la organización.
- CES3.** Gestiona proyectos de inversión públicos y privados, aplicando metodologías, herramientas de evaluación y control, para contribuir al desarrollo organizacional y al bienestar social.
- CES4.** Diseña y ejecuta estrategias comerciales y de marketing basadas en la investigación del mercado, el análisis de datos y el uso de medios digitales, para lograr posicionamiento, fidelización y competitividad organizacional.

CES5. Gestiona las operaciones y las cadenas de suministro, considerando tendencias globales, tecnologías emergentes, sostenibilidad y rentabilidad, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización.

23. ALINEAMIENTO DE COMPETENCIAS CON EL PLAN DE ESTUDIOS

23.1. MATRIZ POR COMPETENCIAS

Con el propósito de evidenciar la coherencia entre el perfil de egreso y el plan de estudios, se presenta la siguiente matriz de competencias, en la que se precisan las competencias del egresado, las capacidades que las desarrollan y los desempeños esperados que permiten verificar su logro progresivo a lo largo de la formación académica. Esta matriz se elabora bajo un enfoque por competencias, en coherencia con los principios formativos del Modelo Educativo de la UNF, y sustenta técnicamente la contribución del plan curricular al desarrollo del perfil profesional.

Tabla 1: Matriz de alineamiento de competencias con el perfil de egresado.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
COMPETENCIA GENERAL CG1 Investiga problemas locales, regionales, nacionales y globales, de manera ética, crítica, creativa y reflexiva, aplicando métodos científicos y análisis de información para contribuir al desarrollo de su disciplina y a la solución de necesidades sociales prioritarias.	Analiza problemáticas del entorno desde un enfoque científico y contextual.	Formula problemas de investigación pertinentes al contexto social u organizacional.
	Aplica métodos de investigación con rigor ético.	Sustenta conclusiones utilizando información confiable y métodos científicos básicos.
COMPETENCIA GENERAL CG2 Lidera grupos y organizaciones, promoviendo la cooperación, la equidad, la tolerancia, la convivencia democrática y el compromiso individual y colectivo, para impulsar procesos de desarrollo organizacional y social sostenibles.	Conduce equipos de trabajo con enfoque colaborativo.	Coordina equipos orientados al logro de objetivos comunes.
	Promueve valores democráticos en contextos organizacionales.	Actúa con liderazgo ético en situaciones grupales.
COMPETENCIA GENERAL CG3 Propone soluciones a problemas nacionales e internacionales, aplicando enfoques de derechos, interculturalidad y género, con responsabilidad social y visión ética, para responder de manera inclusiva a los desafíos contemporáneos.	Analiza problemas desde enfoques de derechos e interculturalidad.	Formula propuestas inclusivas frente a problemáticas sociales u organizacionales.
	Integra la responsabilidad social en la toma de decisiones.	Argumenta decisiones considerando diversidad y equidad.
COMPETENCIA GENERAL CG4 Gestiona riesgos organizacionales y socioambientales de manera integral, promoviendo prácticas sostenibles, la prevención, la adaptación al cambio climático y la toma de decisiones responsables en contextos públicos y privados, para asegurar la sostenibilidad y la adecuada gestión de las organizaciones.	Identifica riesgos organizacionales y socioambientales.	Evalúa escenarios de riesgo en contextos organizacionales.
	Aplica criterios de sostenibilidad en la gestión.	Propone medidas preventivas y sostenibles.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
<p>COMPETENCIA GENERAL CG5 Utiliza tecnologías de información, comunicación y herramientas digitales basadas en datos de manera efectiva y ética, para apoyar procesos de aprendizaje, investigación y desempeño profesional en entornos organizacionales dinámicos.</p>	Emplea herramientas digitales para la gestión de información.	Utiliza plataformas digitales para actividades académicas y profesionales.
	Aplica tecnologías basadas en datos con criterio ético.	Gestiona información digital respetando principios éticos.
<p>COMPETENCIA GENERAL CG6 Aplica métodos cuantitativos, técnicas estadísticas y herramientas de análisis para mejorar la toma de decisiones estratégicas y operativas en organizaciones, sustentándose en principios de la estadística y la investigación operativa.</p>	Analiza información cuantitativa para la toma de decisiones.	Emplea técnicas estadísticas en el análisis de problemas organizacionales.
	Interpreta resultados estadísticos en contextos organizacionales.	Sustenta decisiones utilizando datos cuantitativos.
<p>COMPETENCIA GENERAL CG7 Analiza e interpreta críticamente manifestaciones culturales, artísticas y literarias, considerando sus contextos históricos, sociales y simbólicos, para fortalecer el pensamiento reflexivo, la comprensión de la condición humana y la formación integral del profesional.</p>	Analiza manifestaciones históricas y culturales desde un enfoque crítico.	Elabora interpretaciones críticas de hechos culturales, históricos y artísticos.
	Interpreta expresiones artísticas y literarias en su contexto.	Argumenta reflexiones sobre la condición humana y la sociedad.
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA CE1 Planifica el desarrollo de organizaciones públicas y privadas, diseñando planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos orientados al logro de objetivos y a la satisfacción de los grupos de interés.</p>	Analiza el entorno organizacional y estratégico.	Elabora planes estratégicos y operativos coherentes con los objetivos.
	Formula planes y programas organizacionales.	Sustenta propuestas considerando a los grupos de interés.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA CE2 Organiza estructuras, sistemas y procesos organizacionales, aplicando principios técnicos y científicos, para optimizar el uso de recursos, el desempeño del talento humano y la provisión eficiente de bienes y servicios.</p>	Diseña estructuras organizacionales.	Propone estructuras y procesos eficientes.
	Organiza procesos y recursos.	Optimiza la asignación de recursos organizacionales.
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA CE3 Dirige la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos organizacionales, ejerciendo liderazgo, comunicación efectiva y capacidad de negociación con los grupos de interés, en coherencia con la misión y la responsabilidad social institucional, para asegurar el logro de los objetivos organizacionales y la generación de valor sostenible.</p>	Lidera la ejecución de planes y proyectos.	Coordina la implementación de acciones estratégicas.
	Gestiona la comunicación y negociación organizacional.	Gestiona relaciones con actores internos y externos.
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA CE4 Controla y evalúa la ejecución y los resultados de las actividades organizacionales, utilizando mecanismos de seguimiento, indicadores y análisis de información para asegurar el cumplimiento de objetivos y la mejora continua.</p>	Diseña mecanismos de control y evaluación.	Aplica indicadores de seguimiento y control.
	Analiza resultados organizacionales.	Formula acciones de mejora continua.
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA CE5 Investiga procesos administrativos y áreas afines, de manera interdisciplinaria y contextualizada, considerando prioridades regionales, nacionales e internacionales, para generar propuestas de innovación y aportar al desarrollo de la disciplina administrativa.</p>	Aplica métodos de investigación en administración.	Desarrolla investigaciones aplicadas en administración.
	Analiza procesos administrativos desde un enfoque interdisciplinario.	Comunica resultados con rigor académico.
<p>COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD CES1 Gestiona el talento humano de manera ética, equitativa y</p>	Aplica técnicas de gestión del talento humano.	Diseña acciones de desarrollo y evaluación del personal.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
orientada a resultados, promoviendo el desarrollo integral de las personas y el cumplimiento de los objetivos organizacionales, para asegurar una gestión eficiente y alineada a las necesidades estratégicas de la organización.	Promueve prácticas éticas en la gestión de personas.	Gestiona relaciones laborales con enfoque ético.
COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD CES2 Gestiona recursos económicos y financieros, aplicando criterios técnicos y analíticos, para asegurar la rentabilidad, el crecimiento y la sostenibilidad de la organización.	Analiza información financiera.	Evalúa alternativas de inversión y financiamiento.
	Administra recursos económicos.	Controla el uso eficiente de recursos financieros.
COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD CES3 Gestiona proyectos de inversión públicos y privados, aplicando metodologías, herramientas de evaluación y control, para contribuir al desarrollo organizacional y al bienestar social.	Formula y evalúa proyectos de inversión.	Elabora estudios básicos de proyectos.
	Gestiona la ejecución de proyectos.	Analiza la viabilidad económica y social.
COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD CES4 Diseña y ejecuta estrategias comerciales y de marketing basadas en la investigación del mercado, el análisis de datos y el uso de medios digitales, para lograr posicionamiento, fidelización y competitividad organizacional.	Analiza mercados y comportamiento del consumidor.	Formula estrategias de marketing basadas en datos.
	Diseña estrategias comerciales y digitales.	Evalúa resultados de acciones comerciales.
COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD CES5 Gestiona las operaciones y las cadenas de suministro, considerando tendencias globales, tecnologías emergentes,	Analiza procesos operativos y logísticos.	Optimiza procesos de operaciones y suministro.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
sostenibilidad y rentabilidad, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización.	Integra sostenibilidad y tecnología en la gestión.	Toma decisiones operativas alineadas a la estrategia.

Elaboración propia.

23.2. MATRIZ DE ALINEAMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CADA COMPETENCIA

La siguiente matriz presenta el alineamiento del plan de estudios por competencia, mostrando la correspondencia entre competencias, capacidades profesionales, desempeños esperados, contenidos y asignaturas establecidas. Su finalidad es evidenciar la coherencia interna del diseño curricular y la contribución concreta de las asignaturas al logro del perfil de egreso.

Tabla 2: alineamiento del plan de estudios por cada competencia.

COMPETENCIAS	CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURA
<p>COMPETENCIA GENERAL CG1 Investiga problemas locales, regionales, nacionales y globales, de manera ética, crítica, creativa y reflexiva, aplicando métodos científicos y análisis de información para contribuir al desarrollo de su disciplina y a la solución de necesidades sociales prioritarias.</p>	<p>Analiza problemáticas del entorno desde un enfoque científico y contextual.</p> <p>Aplica métodos básicos de investigación con criterio ético.</p>	<p>Formula problemas de investigación vinculados al contexto social u organizacional.</p> <p>Analiza información científica para sustentar conclusiones.</p>	<p>Método científico y pensamiento crítico. Análisis del contexto social, histórico y organizacional. Ética en la investigación. Búsqueda, análisis e interpretación de información académica.</p>	<p>INTELIGENCIA ARTIFICIAL DESDE UNA PERSPECTIVA ÉTICA</p> <p>FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL UNIVERSO</p> <p>DESARROLLO HISTÓRICO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</p> <p>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA</p>
<p>COMPETENCIA GENERAL CG2 Lidera grupos y organizaciones, promoviendo la cooperación, la equidad, la tolerancia, la convivencia democrática y el compromiso individual y colectivo, para impulsar procesos de desarrollo organizacional y social sostenibles.</p>	<p>Conduce equipos de trabajo con enfoque colaborativo.</p> <p>Promueve valores democráticos en contextos organizacionales.</p>	<p>Coordina equipos orientados al logro de objetivos comunes.</p> <p>Actúa con liderazgo ético en situaciones grupales.</p>	<p>Ética y deontología profesional. Valores democráticos, convivencia y responsabilidad social. Liderazgo ético y comportamiento organizacional responsable.</p>	<p>DEONTOLOGÍA</p>
<p>COMPETENCIA GENERAL CG3 Propone soluciones a problemas nacionales e internacionales, aplicando enfoques de derechos, interculturalidad y género, con responsabilidad social y visión ética, para responder de manera</p>	<p>Analiza problemas desde enfoques de derechos e interculturalidad.</p> <p>Integra la responsabilidad social</p>	<p>Formula propuestas inclusivas frente a problemáticas sociales u organizacionales.</p> <p>Argumenta decisiones</p>	<p>Fundamentos del pensamiento político moderno y posmoderno. Enfoques de derechos, interculturalidad y responsabilidad social. Análisis y gestión de políticas</p>	<p>POLÍTICAS MODERNAS Y POSMODERNAS</p> <p>POLÍTICAS PÚBLICAS</p> <p>DEONTOLOGÍA</p>

COMPETENCIAS	CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURA
inclusiva a los desafíos contemporáneos.	en la toma de decisiones.	considerando diversidad y equidad.	públicas. Ética, deontología profesional y toma de decisiones responsables. Ciudadanía, poder, gobernanza y compromiso social.	
COMPETENCIA GENERAL CG4 Gestiona riesgos organizacionales y socioambientales de manera integral, promoviendo prácticas sostenibles, la prevención, la adaptación al cambio climático y la toma de decisiones responsables en contextos públicos y privados, para asegurar la sostenibilidad y la adecuada gestión de las organizaciones.	Identifica riesgos organizacionales y socioambientales. Aplica criterios de sostenibilidad en la gestión.	Identifica riesgos organizacionales y socioambientales. Aplica criterios de sostenibilidad en la gestión.	Gestión de riesgos operativos y organizacionales. Sostenibilidad y responsabilidad socioambiental en las operaciones. Identificación, análisis y mitigación de riesgos en procesos productivos y logísticos. Toma de decisiones responsables en contextos operativos. Integración de criterios de eficiencia, sostenibilidad y resiliencia en la gestión de operaciones.	GESTIÓN DE OPERACIONES Y CADENAS DE SUMINISTRO INTELIGENTES ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES
COMPETENCIA GENERAL CG5 Utiliza tecnologías de información, comunicación y herramientas digitales basadas en datos de manera efectiva y ética, para apoyar procesos de aprendizaje, investigación y desempeño profesional en entornos organizacionales dinámicos.	Emplea herramientas digitales para la gestión de información. Aplica tecnologías basadas en datos con criterio ético.	Utiliza plataformas digitales para actividades académicas y profesionales. Gestiona información digital respetando principios éticos.	Tecnologías de información y comunicación aplicadas a contextos organizacionales. Uso ético y responsable de herramientas digitales. Gestión y comunicación de información en entornos digitales. Aplicación de plataformas	COMUNICACIÓN INTELIGENCIA ARTIFICIAL DESDE UNA PERSPECTIVA ÉTICA MARKETING DIGITAL Y ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO

COMPETENCIAS	CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURA
			tecnológicas para el aprendizaje, la gestión y la toma de decisiones. Analítica básica y uso de datos en procesos organizacionales y comerciales digitales.	COMERCIO ELECTRÓNICO INGLÉS TÉCNICO I INGLÉS TÉCNICO II
COMPETENCIA GENERAL CG6 Aplica métodos cuantitativos, técnicas estadísticas y herramientas de análisis para mejorar la toma de decisiones estratégicas y operativas en organizaciones, sustentándose en principios de la estadística y la investigación operativa.	Analiza información cuantitativa para la toma de decisiones. Interpreta resultados estadísticos en contextos organizacionales.	Analiza información cuantitativa para la toma de decisiones. Interpreta resultados estadísticos en contextos organizacionales.	Fundamentos matemáticos y estadísticos aplicados a la gestión. Recolección, organización y análisis de datos cuantitativos. Estadística descriptiva e inferencial aplicada a problemas organizacionales. Modelos cuantitativos para la toma de decisiones. Analítica de datos y soporte cuantitativo para decisiones estratégicas y operativas.	MATEMÁTICA BÁSICA ESTADÍSTICA GENERAL ANALÍTICA DE DATOS PARA LA GESTIÓN I ANALÍTICA DE DATOS PARA LA GESTIÓN II
COMPETENCIA GENERAL CG7 Analiza e interpreta críticamente manifestaciones culturales, artísticas y literarias, considerando sus contextos históricos, sociales y simbólicos, para fortalecer el pensamiento reflexivo, la comprensión de la condición humana y la formación integral del profesional.	Analiza manifestaciones históricas y culturales desde un enfoque crítico. Interpreta expresiones artísticas y literarias en su contexto.	Elabora interpretaciones críticas de hechos culturales, históricos y artísticos. Argumenta reflexiones sobre la condición humana y la sociedad.	Manifestaciones culturales y artísticas en su contexto histórico y social. Corrientes artísticas y culturales clásicas, modernas y contemporáneas. Literatura universal y enfoques de análisis crítico. Historia universal desde una perspectiva social y cultural. Relación entre cultura, arte, literatura y sociedad.	FORMAS CLÁSICAS Y MODERNAS DEL ARTE CULTURA Y SOCIEDAD DURANTE LOS SIGLOS XIX, XX Y XXI INTERPRETACIÓN CRÍTICA DE LA HISTORIA UNIVERSAL ACERCAMIENTOS CRÍTICOS A LA LITERATURA UNIVERSAL

COMPETENCIAS	CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURA
			Pensamiento reflexivo y formación humanística integral.	
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA CE1 Planifica el desarrollo de organizaciones públicas y privadas, diseñando planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos orientados al logro de objetivos y a la satisfacción de los grupos de interés.</p>	<p>Analiza el entorno organizacional y estratégico.</p> <p>Formula planes y programas organizacionales.</p>	<p>Elabora planes estratégicos y operativos coherentes con los objetivos organizacionales.</p> <p>Sustenta propuestas considerando a los grupos de interés.</p>	<p>Análisis del entorno organizacional y sectorial. Planeamiento estratégico y operativo. Formulación de objetivos, planes y programas. Estrategias organizacionales y competitivas. Identificación y gestión de grupos de interés. Planificación en contextos públicos y privados.</p>	<p>INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN</p> <p>ADMINISTRACIÓN I</p> <p>ADMINISTRACIÓN II</p> <p>FUNDAMENTOS DE MARKETING</p> <p>GESTIÓN COMERCIAL Y EXPERIENCIA DEL CLIENTE</p> <p>GESTIÓN DE MYPES</p> <p>EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN</p> <p>GESTIÓN GLOBAL Y COMERCIO EXTERIOR ESTRATÉGICO</p> <p>PLANES DE NEGOCIOS</p> <p>POLÍTICAS PÚBLICAS</p> <p>SIMULADOR DE NEGOCIOS</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA CE2 Organiza estructuras, sistemas y procesos organizacionales, aplicando principios técnicos y científicos, para optimizar el uso de recursos, el</p>	<p>Diseña estructuras organizacionales.</p> <p>Organiza procesos y recursos.</p>	<p>Propone estructuras y procesos eficientes.</p> <p>Optimiza la asignación de recursos organizacionales.</p>	<p>Diseño y configuración de estructuras organizacionales. Procesos organizacionales y flujos de trabajo. Organización de recursos humanos, materiales y</p>	<p>DISEÑO ORGANIZACIONAL</p> <p>ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES</p>

COMPETENCIAS	CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURA
desempeño del talento humano y la provisión eficiente de bienes y servicios.			tecnológicos. Eficiencia operativa y coordinación interfuncional. Principios técnicos y científicos aplicados a la organización. Optimización de procesos en contextos productivos y de servicios.	ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN GESTIÓN DE OPERACIONES Y CADENAS DE SUMINISTRO INTELIGENTES PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
COMPETENCIA ESPECÍFICA CE3 Dirige la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos organizacionales, ejerciendo liderazgo, comunicación efectiva y capacidad de negociación con los grupos de interés, en coherencia con la misión y la responsabilidad social institucional, para asegurar el logro de los objetivos organizacionales y la generación de valor sostenible.	Lidera la ejecución de planes y proyectos. Gestiona la comunicación y negociación organizacional.	Coordina la implementación de acciones estratégicas. Gestiona relaciones con actores internos y externos.	Dirección y ejecución de planes y programas organizacionales. Liderazgo y toma de decisiones directivas. Comunicación organizacional y negociación. Gestión de equipos de trabajo y coordinación interfuncional. Responsabilidad social y alineamiento institucional.	ADMINISTRACIÓN I ADMINISTRACIÓN II GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL CULTURA ORGANIZACIONAL COMPETENCIAS GERENCIALES PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES I PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES II COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

COMPETENCIAS	CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURA
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA CE4 Controla y evalúa la ejecución y los resultados de las actividades organizacionales, utilizando mecanismos de seguimiento, indicadores y análisis de información para asegurar el cumplimiento de objetivos y la mejora continua.</p>	<p>Diseña mecanismos de control y evaluación.</p> <p>Analiza resultados organizacionales.</p>	<p>Aplica indicadores de seguimiento y control.</p> <p>Formula acciones de mejora continua a partir del análisis de resultados.</p>	<p>Sistemas de control organizacional. Indicadores de gestión y evaluación del desempeño. Control presupuestario y financiero. Auditoría financiera, operativa y de gestión. Evaluación de resultados y mejora continua. Control del cumplimiento normativo y tributario. Análisis de resultados para la toma de decisiones.</p>	<p>CONTABILIDAD GENERAL</p> <p>DERECHO EMPRESARIAL</p> <p>DERECHO LABORAL ADMINISTRACIÓN</p> <p>PRESUPUESTARIA</p> <p>GESTIÓN TRIBUTARIA Y FISCALIZACIÓN EMPRESARIAL DIGITAL</p> <p>ANALÍTICA DE DATOS PARA LA GESTIÓN I</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL Y GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO CORPORATIVO I</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL Y GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO CORPORATIVO II</p> <p>ADMINISTRACIÓN FINANCIERA</p> <p>SIMULADOR DE NEGOCIOS</p> <p>PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES II</p> <p>PLANIFICACION ESTRATÉGICA</p>

COMPETENCIAS	CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURA
				PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES I
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA CE5 Investiga procesos administrativos y áreas afines, de manera interdisciplinaria y contextualizada, considerando prioridades regionales, nacionales e internacionales, para generar propuestas de innovación y aportar al desarrollo de la disciplina administrativa.</p>	<p>Aplica métodos de investigación en administración.</p> <p>Analiza procesos administrativos desde un enfoque interdisciplinario.</p>	<p>Desarrolla investigaciones aplicadas en administración.</p> <p>Comunica resultados con rigor académico.</p>	<p>Fundamentos del método científico aplicados a la administración. Diseño y desarrollo de investigaciones administrativas. Análisis interdisciplinario de procesos administrativos. Técnicas de recolección y análisis de información cualitativa y cuantitativa. Interpretación y comunicación de resultados de investigación. Elaboración de informes académicos y trabajos de investigación aplicada.</p>	<p>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA</p> <p>INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA</p> <p>TESIS I</p> <p>TESIS II</p> <p>INVESTIGACION DE MERCADOS</p> <p>MICROECONOMÍA</p> <p>MACROECONOMÍA.</p>

COMPETENCIAS	CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURA
<p>COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD CES1 Gestiona el talento humano de manera ética, equitativa y orientada a resultados, promoviendo el desarrollo integral de las personas y el cumplimiento de los objetivos organizacionales, para asegurar una gestión eficiente y alineada a las necesidades estratégicas de la organización.</p>	<p>Aplica técnicas de gestión del talento humano.</p> <p>Promueve prácticas éticas en la gestión de personas.</p>	<p>Diseña acciones de desarrollo y evaluación del personal.</p> <p>Gestiona relaciones laborales con enfoque ético.</p>	<p>Gestión estratégica del talento humano. Reclutamiento, selección e inducción de personal. Evaluación del desempeño y gestión por competencias. Capacitación y desarrollo del talento humano. Clima y cultura organizacional. Ética, equidad y responsabilidad social en la gestión de personas. Relaciones laborales y comportamiento organizacional.</p>	<p>FILOSOFÍA ORIENTAL Y OCCIDENTAL</p> <p>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</p> <p>PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL</p> <p>COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL</p> <p>CULTURA ORGANIZACIONAL</p> <p>DERECHO LABORAL</p> <p>COMPETENCIAS GERENCIALES</p>
<p>COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD CES2 Gestiona recursos económicos y financieros, aplicando criterios técnicos</p>	<p>Analiza información financiera.</p>	<p>Evalúa alternativas de inversión y financiamiento.</p>	<p>Fundamentos de contabilidad financiera y gerencial. Estados financieros y análisis financiero.</p>	<p>MATEMÁTICA BÁSICA</p> <p>CONTABILIDAD GENERAL</p>

COMPETENCIAS	CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURA
y analíticos, para asegurar la rentabilidad, el crecimiento y la sostenibilidad de la organización.	Administra recursos económicos.	Controla el uso eficiente de los recursos financieros.	Matemática financiera aplicada a la gestión. Planeamiento y control presupuestario. Gestión financiera de corto y largo plazo. Evaluación económica y financiera de decisiones empresariales. Gestión financiera en MYPES y organizaciones públicas y privadas.	MATEMÁTICA FINANCIERA ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GESTIÓN DE MYPES PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, COMPETENCIAS GERENCIALES
COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD CES3 Gestiona proyectos de inversión públicos y privados, aplicando metodologías, herramientas de evaluación y control, para contribuir al desarrollo organizacional y al bienestar social.	Formula y evalúa proyectos de inversión. Gestiona la ejecución de proyectos.	Elabora estudios básicos de proyectos de inversión considerando criterios técnicos, económicos y sociales. Analiza la viabilidad económica y social de proyectos públicos y privados.	Conceptos y tipología de proyectos de inversión. Identificación y formulación de proyectos. Estudios de mercado, técnico, organizacional y legal. Evaluación económica y financiera de proyectos. Gestión y control de proyectos de inversión. Impacto social y sostenibilidad de proyectos. Fuentes de financiamiento público y privado.	PROYECTOS DE INVERSIÓN PLANES DE NEGOCIOS EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

COMPETENCIAS	CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURA
<p>COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD CES4 Diseña y ejecuta estrategias comerciales y de marketing basadas en la investigación del mercado, el análisis de datos y el uso de medios digitales, para lograr posicionamiento, fidelización y competitividad organizacional.</p>	<p>Analiza mercados y comportamiento del consumidor.</p> <p>Diseña estrategias comerciales y digitales.</p>	<p>Analiza mercados y comportamiento del consumidor.</p> <p>Diseña estrategias comerciales y digitales.</p>	<p>Análisis del mercado y del comportamiento del consumidor. Segmentación, targeting y posicionamiento. Marketing mix y estrategias comerciales. Investigación de mercados aplicada a la toma de decisiones. Estrategias de marketing digital y omnicanal. Analítica de marketing y evaluación de resultados. Gestión de la experiencia del cliente y fidelización. Comercio electrónico y entornos digitales de negocio.</p>	<p>FUNDAMENTOS DE MARKETING</p> <p>GESTIÓN COMERCIAL Y EXPERIENCIA DEL CLIENTE</p> <p>INVESTIGACIÓN DE MERCADOS</p> <p>MARKETING DIGITAL Y ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO</p> <p>COMERCIO ELECTRÓNICO</p> <p>COMUNICACIÓN</p>
<p>COMPETENCIA DE ESPECIALIDAD CES5 Gestiona las operaciones y las cadenas de suministro, considerando tendencias globales, tecnologías emergentes, sostenibilidad y rentabilidad, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización.</p>	<p>Analiza procesos operativos y logísticos.</p> <p>Integra sostenibilidad y tecnología en la gestión de operaciones y cadenas de suministro.</p>	<p>Optimiza procesos de operaciones y de la cadena de suministro alineados a los objetivos organizacionales.</p> <p>Toma decisiones operativas considerando eficiencia, sostenibilidad, tecnología y competitividad.</p>	<p>Gestión de operaciones en organizaciones de bienes y servicios. Diseño y mejora de procesos productivos. Planeamiento y control de operaciones. Gestión de inventarios, almacenamiento y distribución. Cadenas de suministro y logística integrada. Tecnologías emergentes aplicadas a operaciones y logística.</p>	<p>ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES</p> <p>GESTIÓN DE OPERACIONES Y CADENAS DE SUMINISTRO INTELIGENTES</p> <p>ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN</p> <p>GESTIÓN GLOBAL Y COMERCIO EXTERIOR ESTRATÉGICO</p>

COMPETENCIAS	CAPACIDADES PROFESIONALES	DESEMPEÑOS ESPERADOS DE LA CAPACIDAD	CONTENIDOS	ASIGNATURA
			Sostenibilidad, eficiencia y rentabilidad operativa. Gestión operativa en contextos nacionales e internacionales.	

Elaboración propia.

24. LISTA DE CURSOS

24.1. ASIGNATURAS DE FORMACIÓN GENERAL

Tabla 3: Asignaturas de formación básica.

ASIGNATURA	CICLO	CRÉD.	TIPO DE	HORAS		
			CURSO	HT	HP	HT
INTELIGENCIA ARTIFICIAL DESDE UNA PERSPECTIVA ÉTICA	I	3	OBLIGATORIO	32	32	64
FILOSOFÍA ORIENTAL OCCIDENTAL	I	3	OBLIGATORIO	32	32	64
FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL UNIVERSO	I	4	OBLIGATORIO	48	32	80
DESARROLLO HISTÓRICO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	II	4	OBLIGATORIO	48	32	80
CULTURA Y SOCIEDAD DURANTE EL SIGLO IX, XX, XXI	II	4	OBLIGATORIO	48	32	80
POLÍTICAS MODERNAS Y POSMODERNAS	III	3	OBLIGATORIO	32	32	64
FORMAS CLÁSICAS Y MODERNAS DEL ARTE	III	5	OBLIGATORIO	64	32	96
ACERCAMIENTOS CRÍTICOS A LA LITERATURA UNIVERSAL	IV	5	OBLIGATORIO	64	32	96
INTEPRETACIÓN CRÍTICA A LA LITERATURA UNIVERSAL	V	4	OBLIGATORIO	48	32	96

Elaboración propia.

24.2. ASIGNATURAS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

Tabla 4: Asignaturas de formación específica.

ASIGNATURA	CICLO	CRÉD.	TIPO DE	HORAS		
			CURSO	HT	HP	HT
MATEMATICA BASICA	I	4	OBLIGATORIO	48	32	80
COMUNICACIÓN	I	4	OBLIGATORIO	48	32	80
INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	I	4	OBLIGATORIO	48	32	80
MICROECONOMIA	I	4	OBLIGATORIO	48	32	80
CONTABILIDAD GENERAL	II	3	OBLIGATORIO	32	32	64
GESTIÓN COMERCIAL Y EXPERIENCIA DEL CLIENTE	V	3	OBLIGATORIO	32	32	64
PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	II	3	OBLIGATORIO	32	32	64
INGLES TÉCNICO I	II	4	OBLIGATORIO	32	32	64
MACROECONOMIA	III	4	OBLIGATORIO	48	32	80
DERECHO EMPRESARIAL	III	3	OBLIGATORIO	32	32	64
MATEMATICA FINANCIERA	IV	4	OBLIGATORIO	48	32	80
ESTADÍSTICA GENERAL	IV	4	OBLIGATORIO	48	32	80
DERECHO LABORAL	IV	3	OBLIGATORIO	32	32	64
ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA	IV	4	OBLIGATORIO	48	32	80
INGLES TÉCNICO II	VI	4	OBLIGATORIO	32	32	64
GESTIÓN TRIBUTARIA Y FISCALIZACIÓN EMPRESARIAL DIGITAL	V	4	OBLIGATORIO	48	32	80
DISEÑO ORGANIZACIONAL	V	4	OBLIGATORIO	48	32	80
COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	V	4	OBLIGATORIO	48	32	80
GESTIÓN DE OPERACIONES Y CADENAS DE SUMINISTRO INTELIGENTES	V	4	OBLIGATORIO	48	32	80
GESTIÓN GLOBAL Y COMERCIO EXTERIOR ESTRATÉGICO	VII	4	OBLIGATORIO	48	32	80
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	VIII	4	OBLIGATORIO	48	32	80
TESIS I	IX	4	OBLIGATORIO	48	32	80
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	IX	3	OBLIGATORIO	32	32	64
TESIS II	X	4	OBLIGATORIO	48	32	80

Elaboración propia.

24.3. ASIGNATURAS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Tabla 5: Asignaturas de formación especializada.

ASIGNATURA	CICLO	CRÉD.	TIPO DE	HORAS		
			CURSO	HT	HP	HT
ADMINISTRACION I	II	4	OBLIGATORIO	48	32	80
ADMINISTRACION II	III	4	OBLIGATORIO	48	32	80
FUNDAMENTOS DE MARKETING	III	4	OBLIGATORIO	48	32	80
GESTION DEL TALENTO HUMANO	III	4	OBLIGATORIO	48	32	80
INVESTIGACION DE MERCADOS	IV	4	OBLIGATORIO	48	32	80
ANÁLITICA DE DATOS PARA LA GESTIÓN I	V	4	OBLIGATORIO	48	32	80
ANÁLITICA DE DATOS PARA LA GESTIÓN II	VI	4	OBLIGATORIO	48	32	80
GESTION DE MYPES	VI	4	OBLIGATORIO	48	32	80
ADMINISTRACION DE OPERACIONES	VI	4	OBLIGATORIO	48	32	80
PLANIFICACION ESTRATEGICA	VI	4	OBLIGATORIO	48	32	80
CULTURA ORGANIZACIONAL	VI	4	OBLIGATORIO	48	32	80
EMPRENDIMIENTO E INNOVACION	VI	3	OBLIGATORIO	32	32	64
MARKETING DIGITAL Y ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO	VII	4	OBLIGATORIO	48	32	80
POLITICAS PUBLICAS	VII	3	OBLIGATORIO	32	32	64
COMPETENCIAS GERENCIALES	VII	4	OBLIGATORIO	48	32	80
ADMINISTRACION FINANCIERA	VII	4	OBLIGATORIO	48	32	80
AUDITORÍA INTEGRAL Y GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO CORPORATIVO I	VII	4	OBLIGATORIO	48	32	80
COMERCIO ELECTRONICO	VIII	4	OBLIGATORIO	48	32	80
ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION	VIII	4	OBLIGATORIO	48	32	80
PROYECTOS DE INVERSION	VIII	4	OBLIGATORIO	48	32	80
PLANES DE NEGOCIOS	VIII	4	OBLIGATORIO	48	32	80
AUDITORÍA INTEGRAL Y GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO CORPORATIVO II	VIII	4	OBLIGATORIO	48	32	80
SIMULADOR DE NEGOCIOS	IX	4	OBLIGATORIO	48	32	80
DEONTOLOGIA	IX	3	OBLIGATORIO	32	32	64
PRACTICAS PRE PROFESIONALES I	IX	5	OBLIGATORIO	16	128	240
PRACTICAS PRE PROFESIONALES II	X	5	OBLIGATORIO	16	128	240

Elaboración propia.

24.4. ASIGNATURAS ELECTIVAS

Tabla 6: Asignaturas de formación electiva.

Asignaturas							
Nombre descriptivo	CICLO	Créd.	Tipo de estudio	Tipo de curso	HT	HP	TH
TALLER DE ARTE	VII	4	Específico	ELECTIVO	48	32	80
NEGOCIOS DIGITALES	VIII		Especializado	ELECTIVO	48	32	80
LIDERAZGO Y EXPRESION CORPORAL	IX	4	Específico	ELECTIVO	48	32	80
GESTIÓN INCLUSIVA Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	IX	4	Específico	ELECTIVO	48	32	80
CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	X	4	Especializado	ELECTIVO	48	32	80
		20			240	160	400

25. SUMILLAS

25.1. ASIGNATURAS GENERALES

• INTELIGENCIA ARTIFICIAL DESDE UNA PERSPECTIVA ÉTICA (CICLO I)

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como finalidad desarrollar en el estudiante una comprensión crítica y ética de la inteligencia artificial y de su creciente influencia en los distintos ámbitos de la vida social, económica, productiva y organizacional, contribuyendo al desarrollo de las competencias CG1: Investigación y pensamiento crítico y CG5: Uso ético y responsable de las tecnologías de información y comunicación. El curso promueve el análisis reflexivo del valor tecnológico de la inteligencia artificial como motor del progreso contemporáneo, así como de los riesgos asociados a su uso descontrolado, su capacidad de autoaprendizaje y su potencial impacto en la sustitución del trabajo humano, la toma de decisiones y la economía global. La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes: surgimiento y evolución de la inteligencia artificial; automatización y aprendizaje automático; ética aplicada a la inteligencia artificial; riesgos, límites y gobernanza tecnológica; aplicaciones de la inteligencia artificial en contextos sociales, económicos, militares y domésticos.

• **FILOSOFÍA ORIENTAL Y OCCIDENTAL (CICLO I)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como finalidad fortalecer la formación humanística y el pensamiento crítico del estudiante, contribuyendo al desarrollo de la competencia general CG1 y de la competencia de especialidad CES1, mediante el análisis histórico y comparado del pensamiento filosófico oriental y occidental. El curso permite identificar los principales aportes, problemáticas y enfoques filosóficos desde la antigüedad hasta la contemporaneidad. Se desarrollan actividades de análisis y discusión crítica orientadas al razonamiento argumentativo, abordando aportes relevantes del pensamiento oriental (Confucio, Buda y Nichiren Daishonin) y del pensamiento occidental a través de autores clásicos y contemporáneos, tales como Sócrates, Platón, Aristóteles, Kant, Nietzsche, Sartre y Karl Popper, entre otros, respetando la autonomía académica del docente. La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes: pensamiento filosófico oriental y occidental; filosofía clásica, moderna y contemporánea; ética y humanismo; diálogo intercultural y reflexión crítica sobre la condición humana.

• **FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL UNIVERSO (CICLO I)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como finalidad fortalecer la formación científica y reflexiva del estudiante, contribuyendo al desarrollo de la competencia general CG1: Investigación y pensamiento crítico, mediante la comprensión del origen y evolución del universo desde una perspectiva científica y racional, reconociendo la ciencia como una forma de conocimiento demostrativo y contextualizado. Aborda la evolución del universo y la presencia del ser humano en la Tierra a partir de los principales aportes de la investigación astrofísica y cosmológica, promoviendo una visión crítica y respetuosa frente a las diversas concepciones explicativas. La asignatura analiza concepciones míticas del origen del universo, las primeras explicaciones racionales de la antigüedad, la visión medieval y las concepciones científicas modernas y contemporáneas, incluyendo los aportes fundamentales de la astronomía clásica y las teorías actuales. Comprende, entre otros, los siguientes ejes: sistema solar y estructura del universo; evolución de la especie humana; concepciones míticas, racionales y científicas del cosmos; ciencia moderna y contemporánea.

• **DESARROLLO HISTÓRICO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (CICLO II)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como finalidad fortalecer la comprensión crítica del desarrollo científico y tecnológico como proceso histórico, social y cultural, contribuyendo al desarrollo de la competencia general CG1: Investigación y pensamiento crítico. El curso analiza la evolución histórica de la ciencia y la tecnología, sus definiciones, relaciones y tipologías, así como el impacto del método científico en la construcción del conocimiento. Se estudian las distintas eras del desarrollo científico-tecnológico y su influencia en la transformación de las sociedades, considerando la ciencia y la tecnología como factores determinantes del progreso humano. La asignatura aborda los aportes de pensadores y científicos clave como Tales de Mileto, Demócrito, Aristóteles, Francis Bacon, Descartes, Galileo, Newton, Darwin, Einstein y Stephen Hawking, así como el papel de la arquitectura y la astrofísica como expresiones del avance científico y tecnológico en distintas épocas históricas. La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: concepto y tipos de ciencia y tecnología; método científico; desarrollo histórico científico-tecnológico; ciencia antigua, moderna y contemporánea; impacto social del conocimiento científico.

• **CULTURA Y SOCIEDAD DURANTE LOS SIGLOS XIX, XX Y XXI (CICLO II)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como finalidad fortalecer la comprensión crítica de los procesos culturales y sociales contemporáneos, contribuyendo al desarrollo de la competencia general CG7: Formación humanística y cultural. Analiza las principales teorías y enfoques culturales desarrollados desde el siglo XIX hasta la actualidad, examinando sus relaciones con la sociología, la economía y los procesos de transformación social. Se promueve el análisis y debate de las diversas concepciones de cultura, así como su influencia en las dinámicas sociales contemporáneas. La asignatura aborda temas como la cultura china del Tao a Mao, las teorías culturales clásicas y contemporáneas (evolucionismo, marxismo, estructuralismo, materialismo cultural, funcionalismo), así como problemáticas propias de la sociedad posmoderna: cultura de consumo, sociedad de la información, modernidad líquida, desigualdad global, subculturas juveniles y control social. La asignatura culmina con el análisis comparativo entre la cultura tradicional y la cultura posmoderna, promoviendo la construcción de una postura crítica y reflexiva.

• **FORMAS CLÁSICAS Y MODERNAS DEL ARTE (CICLO III)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como finalidad fortalecer la formación estética y cultural del estudiante, contribuyendo al desarrollo de la competencia general CG7: Formación humanística y cultural, mediante el análisis crítico del arte como expresión histórica, social y simbólica. El curso examina el arte y su evolución a lo largo de la historia humana, abordando conceptos fundamentales como la estética, la creación artística, el arte como forma de conciencia social, la censura, la libertad y el disenso. Se promueve la apreciación estética de obras representativas de la pintura, la literatura, la música y el cine. Se analizan obras y autores relevantes como Leonardo da Vinci, Van Gogh, Picasso, Bach, Beethoven, Mahler, así como manifestaciones culturales contemporáneas en la música y el cine, permitiendo comprender el arte como medio de comunicación, crítica social y construcción cultural. La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: teoría del arte y estética; arte clásico y moderno; arte y sociedad; manifestaciones artísticas contemporáneas; apreciación crítica de obras.

• **POLÍTICAS MODERNAS Y POSMODERNAS (CICLO III)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como finalidad fortalecer la comprensión crítica de los procesos ideopolíticos contemporáneos, contribuyendo al desarrollo de la competencia general CG3: Interculturalidad, enfoque de derechos y responsabilidad social, mediante el análisis histórico y reflexivo de las transformaciones políticas modernas y posmodernas que han incidido en la organización del poder, la ciudadanía y las condiciones sociales. El curso aborda hitos fundamentales de la historia política contemporánea, tales como la Revolución Francesa, la Revolución Industrial, la consolidación del capitalismo, la publicación de El Capital (1867) y su influencia en la política europea y mundial. Asimismo, se analizan el pensamiento estructuralista de las décadas de 1960 y 1970, así como el surgimiento de la globalización y la posmodernidad en el marco del desarrollo de la ciencia y la tecnología. Se estudian corrientes ideopolíticas relevantes como el positivismo y neopositivismo, el marxismo, el anarquismo, el existencialismo y el personalismo, evaluando su impacto en los modelos políticos y sociales contemporáneos. La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: pensamiento político moderno y posmoderno; transformaciones ideopolíticas; corrientes filosófico-políticas contemporáneas; globalización y ciudadanía.

• **ACERCAMIENTOS CRÍTICOS A LA LITERATURA UNIVERSAL (CICLO IV)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como finalidad fortalecer la formación humanística y cultural del estudiante, contribuyendo al desarrollo de la competencia general CG7: Formación humanística y cultural, mediante un análisis socioestético de la literatura universal de oriente y occidente. El curso propone un acercamiento no secuencial a las experiencias literarias, orientado a comprender las estructuras profundas de la creación literaria y la relación entre el contexto cultural del autor y su producción artística. Se promueve el uso de herramientas de interpretación literaria para el desarrollo de capacidades analíticas y críticas. Se abordan obras y autores representativos de la literatura universal y peruana, incluyendo la literatura antigua, oriental, europea, latinoamericana y regional, valorando la literatura como expresión cultural y social.

• **INTERPRETACIÓN CRÍTICA DE LA HISTORIA UNIVERSAL (CICLO V)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica pertenece a los estudios generales del currículo y es de carácter obligatorio. Tiene como finalidad desarrollar en el estudiante la capacidad de análisis crítico e interpretativo de los procesos históricos de la humanidad, fortaleciendo la formación humanística y cultural, a partir de la comprensión de la historia como un proceso social, económico, político y cultural complejo e interrelacionado. Esta asignatura contribuye al desarrollo de la competencia general CG7: Formación humanística y cultural, mediante la comprensión de la historia como un proceso social, económico y cultural complejo. El curso aborda la historia universal desde una perspectiva crítica, superando la mera descripción cronológica los hechos, para analizar las causas estructurales, dinámicas de poder, conflictos, violencias y sus consecuencias sociales, así como los procesos de transformación que han configurado el mundo contemporáneo. Asimismo, se promueve la articulación entre los procesos históricos globales y la historia peruana, fomentando una lectura reflexiva del devenir nacional en diálogo con el contexto internacional. Los contenidos se organizan en cinco ejes temáticos: Historia, poder y conflicto en el mundo premoderno y moderno. Transformaciones económicas, sociales y culturales de la modernidad. Guerras, revoluciones y reconfiguración del orden mundial en los siglos XX y XXI. Globalización, hegemonía y desafíos contemporáneos. Historia peruana en perspectiva crítica y comparada.

25.2. ASIGNATURAS DE ESPECÍFICAS

• MATEMÁTICA BÁSICA (CICLO I)

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar el pensamiento lógico-matemático y la capacidad de análisis cuantitativo del estudiante, contribuyendo al logro de la competencia general CG6 (razonamiento cuantitativo aplicado) y de la competencia de especialidad CES2 (gestión financiera y económica). Proporciona una base sólida de conocimientos matemáticos orientados a la resolución de problemas y a su aplicación en contextos académicos y organizacionales. La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: números y operaciones básicas; ecuaciones lineales y sistemas de ecuaciones; fracciones y decimales; conceptos básicos de geometría; gráficos de funciones elementales; nociones fundamentales de probabilidad.

• COMUNICACIÓN (CICLO I)

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito fortalecer las competencias comunicativas del estudiante en el uso reflexivo y eficaz del lenguaje oral y escrito, contribuyendo al desarrollo de la competencia general CG5 (uso de tecnologías de información y comunicación) y de la competencia de especialidad CES4 (gestión comercial y marketing). Promueve la elaboración adecuada de textos académicos y administrativos, así como el uso básico de recursos digitales para la búsqueda y gestión de información. La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: técnicas de comunicación oral; estructura y tipos de texto; estrategias de redacción; documentos administrativos; uso de recursos electrónicos para la comunicación institucional.

INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION (CICLO I)

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito brindar una visión integral de los fundamentos de la administración en contextos organizacionales, contribuyendo al desarrollo de la competencia general CG1 (investigación y pensamiento crítico) y de la competencia específica CE1 (planificación y dirección estratégica). Analiza los principios, teorías y procesos administrativos como base para la toma de decisiones y la gestión eficiente de recursos. La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: fundamentos y teorías de la administración; proceso administrativo; toma de decisiones; tendencias

contemporáneas de la administración; liderazgo, motivación y comunicación organizacional.

- **MICROECONOMÍA (CICLO I)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar la comprensión analítica del funcionamiento del sistema económico desde la perspectiva de los agentes económicos individuales, contribuyendo al logro de la competencia general CG1 (investigación y pensamiento crítico) y de la competencia específica CE5 (investigación aplicada en administración). Proporciona herramientas conceptuales y gráficas para el análisis de mercados y la toma de decisiones económicas. La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: oferta y demanda; elasticidades e intervención estatal; teoría del consumidor; teoría de la empresa; producción, costos y beneficios.

- **CONTABILIDAD GENERAL (CICLO II)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las capacidades necesarias para analizar información contable y financiera, contribuyendo al logro de la competencia específica CE4 (control y evaluación organizacional) y de la competencia de especialidad CES2 (gestión financiera y económica). Fortalece la toma de decisiones gerenciales orientadas a la administración eficiente de los recursos económicos de la organización. La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: fundamentos de la contabilidad general; estados financieros y su análisis para la gestión; estructura financiera de la empresa; decisiones de financiamiento de corto y largo plazo basadas en información contable.

- **GESTIÓN COMERCIAL Y EXPERIENCIA DEL CLIENTE (CICLO II)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar competencias para la gestión estratégica de las actividades comerciales, integrando la dirección de ventas con el enfoque de experiencia del cliente, contribuyendo al logro de la competencia específica CE1 (planificación y dirección estratégica) y de la competencia de especialidad CES4 (gestión comercial y marketing). Promueve una visión centrada en el cliente y orientada al logro sostenible de resultados organizacionales. La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: función y organización comercial; proceso y técnicas de ventas;

planificación y control comercial; gestión de equipos de ventas y compensaciones; canales de distribución; experiencia del cliente (CX–UX) y marketing relacional.

- **PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL (CICLO II)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito analizar el comportamiento humano en las organizaciones, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica CE3 (dirección y gestión del talento humano) y de la competencia de especialidad CES1 (gestión del talento humano). Permite comprender las dinámicas individuales y grupales que influyen en el desempeño organizacional y en la construcción de entornos laborales efectivos. La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: fundamentos de la psicología organizacional; individuo y equipos de trabajo; habilidades sociales y organizacionales; motivación, actitudes y valores en el contexto laboral.

- **INGLÉS TÉCNICO I (CICLO II)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito fortalecer las competencias comunicativas del estudiante en el idioma inglés, orientadas a contextos administrativos y empresariales, contribuyendo al desarrollo de la competencia general CG5 (uso efectivo de tecnologías de información y comunicación). Permite desenvolverse con mayor solvencia en situaciones profesionales básicas propias del ámbito organizacional. La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: estructuras gramaticales de nivel intermedio; vocabulario técnico-administrativo; estrategias de comunicación oral y escrita aplicadas a procesos organizacionales; elaboración de documentos formales del ámbito empresarial.

- **MACROECONOMÍA (CICLO III)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar la capacidad analítica para la comprensión del funcionamiento global de la economía, contribuyendo al logro de la competencia general CG1 (investigación y pensamiento crítico) y de la competencia específica CE5 (investigación aplicada en administración). Proporciona fundamentos para la toma de decisiones informadas en contextos económicos complejos. La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: medición de la actividad económica; oferta y demanda

agregada; política fiscal y monetaria; variables macroeconómicas (PBI, inflación y desempleo); economía global y su impacto en las organizaciones.

• **DERECHO EMPRESARIAL (CICLO III)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito aplicar los principios y normas del derecho positivo al ámbito empresarial, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica CE4 (control y evaluación organizacional). Permite comprender el marco legal que regula la actividad empresarial y la toma de decisiones con responsabilidad jurídica. La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: derecho de sociedades; derecho penal económico y empresarial; derecho laboral empresarial; régimen tributario empresarial.

• **MATEMÁTICA FINANCIERA (CICLO IV)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito proporcionar herramientas cuantitativas para el análisis y evaluación de decisiones financieras, contribuyendo al desarrollo de la competencia de especialidad CES2 (gestión financiera y económica). Fortalece la capacidad de evaluar alternativas de inversión con rigor técnico. La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: valor del dinero en el tiempo; valor presente y valor futuro; interés simple y compuesto; flujos de efectivo constantes y variables; decisiones de inversión en activos financieros.

• **ESTADÍSTICA GENERAL (CICLO IV)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de analizar e interpretar información cuantitativa mediante la estadística descriptiva, contribuyendo al logro de la competencia general CG6 (razonamiento cuantitativo aplicado). Brinda soporte metodológico para la investigación y la toma de decisiones organizacionales. La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: fundamentos de estadística descriptiva; población y muestra; recolección y tratamiento de datos; tablas y gráficos estadísticos; medidas de tendencia central y dispersión; uso de software estadístico.

- **DERECHO LABORAL (CICLO IV)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito interpretar y aplicar la normativa laboral vigente en la gestión de las relaciones de trabajo, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica CE4 (control y evaluación organizacional) y de la competencia de especialidad CES1 (gestión del talento humano). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: contrato de trabajo y sus modalidades; remuneraciones y beneficios laborales; derechos individuales y colectivos; sindicalización; principios del derecho laboral y resolución de conflictos.

- **ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA (CICLO IV)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar capacidades para la gestión y control de los recursos financieros de la organización, contribuyendo al logro de la competencia específica CE4 (control y evaluación organizacional) y de la competencia de especialidad CES2 (gestión financiera y económica). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: planes y presupuestos; principios y proceso presupuestal; presupuesto maestro; técnicas presupuestarias; ejecución y control del presupuesto.

- **INGLÉS TÉCNICO II (CICLO IV)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito profundizar las competencias comunicativas en inglés en contextos administrativos y empresariales de mayor complejidad, contribuyendo al desarrollo de la competencia general CG5 (uso efectivo de tecnologías de información y comunicación). Fortalece la comunicación profesional oral y escrita en escenarios organizacionales. La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: estructuras gramaticales intermedio-avanzadas; vocabulario técnico especializado en gestión; comprensión de textos empresariales; comunicación oral en contextos organizacionales; redacción de documentos técnicos administrativos.

- **GESTIÓN TRIBUTARIA Y FISCALIZACIÓN EMPRESARIAL DIGITAL (CICLO V)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y normativa, de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de analizar, interpretar

y aplicar la legislación tributaria vigente en entornos empresariales, incorporando herramientas digitales para la gestión y fiscalización tributaria, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica CE4 (control y evaluación organizacional). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: sistema tributario peruano y fuentes del derecho tributario; impuesto a la renta e impuesto general a las ventas; tributación municipal y obligaciones formales; administración y fiscalización tributaria; facturación electrónica y digitalización de procesos tributarios.

- **DISEÑO ORGANIZACIONAL (CICLO V)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y normativa, de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar capacidades para el diseño y análisis de estructuras organizacionales eficientes, contribuyendo al logro de la competencia específica CE2 (diseño y gestión de procesos organizacionales). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: organización y estrategia; diferenciación e integración; centralización y descentralización; jerarquía y control; tipos de estructuras organizacionales; manuales de organización y procedimientos; parámetros de diseño; factores de contingencia; innovación y gestión de conflictos.

- **COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL (CICLO V)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y normativa, de carácter obligatorio. Tiene como propósito analizar e intervenir en el comportamiento humano dentro de las organizaciones, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica CE3 (dirección y gestión del talento humano) y de la competencia de especialidad CES1 (gestión del talento humano). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: fundamentos del comportamiento organizacional; procesos individuales, interpersonales y organizacionales; personalidad e inteligencia emocional; valores, actitudes y ética en el trabajo; motivación y disonancia cognitiva; diagnóstico del comportamiento organizacional.

- **GESTIÓN DE OPERACIONES Y CADENAS DE SUMINISTRO INTELIGENTES (CICLO V)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar competencias para la gestión eficiente de las operaciones y las cadenas de suministro, integrando enfoques normativos, tecnológicos y de sostenibilidad, contribuyendo al logro de la competencia general CG4, al logro de la

competencia específica CE2 (diseño y gestión de procesos organizacionales) y de la competencia de especialidad CES5 (gestión de operaciones y cadena de suministros).

La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: gestión de operaciones y cadena de suministro; aprovisionamiento e inventarios; almacenamiento, distribución y transporte; costos y calidad logística; marco normativo; logística digital, automatización y sostenibilidad.

• **GESTIÓN GLOBAL Y COMERCIO EXTERIOR ESTRATÉGICO (CICLO VII)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar capacidades analíticas y estratégicas para la gestión de negocios internacionales, contribuyendo al logro de la competencia específica CE1 (planificación y dirección estratégica) y de la competencia de especialidad CES5 (gestión de operaciones y cadena de suministros). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: comercio internacional y competitividad global; Incoterms y operaciones de comercio exterior; entornos regulatorios internacionales; cadenas globales de valor; geoeconomía e interculturalidad en la gestión empresarial.

• **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (CICLO VIII)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar competencias metodológicas y éticas para la investigación científica, contribuyendo al logro de la competencia general CG1 (investigación y pensamiento crítico) y de la competencia específica CE5 (investigación aplicada en administración). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: método científico; enfoques cualitativo, cuantitativo y mixto; normativa institucional de investigación; formulación del problema; marco teórico y metodología; bases de datos académicas; gestores bibliográficos y normas de citación.

• **TESIS I (CICLO VIII)**

La asignatura es de naturaleza práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito elaborar y registrar el plan de investigación o tesis, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica CE5 (investigación aplicada en administración). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: identificación del problema de investigación; formulación de objetivos e hipótesis; revisión de literatura; diseño metodológico; elaboración o adaptación de instrumentos; registro formal del plan de tesis.

- **TESIS II (CICLO IX)**

La asignatura es de naturaleza práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito ejecutar, analizar y sustentar el

tigación para fines de titulación, contribuyendo al logro de la competencia específica CE5 (investigación aplicada en administración). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes: validación y aplicación de instrumentos; recolección y análisis de datos; uso de software estadístico y cualitativo; discusión de resultados; conclusiones y recomendaciones; redacción, sustentación y publicación del artículo científico.

- **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (CICLO X)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las capacidades necesarias para formular, ejecutar y sustentar un trabajo de investigación, como una de las modalidades establecidas por la Ley Universitaria N.º 30220 para la obtención del grado académico o título profesional, contribuyendo al logro de la competencia específica CE6 (investigación y generación de conocimiento) y de la competencia de especialidad CES4 (aplicación del método científico en el ámbito profesional). Asimismo, fortalece el pensamiento crítico, la capacidad analítica y la producción académica orientada a la solución de problemas relevantes de la disciplina. La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: fundamentos de la investigación científica aplicada; formulación del problema, objetivos e hipótesis de investigación; diseño metodológico y selección de técnicas e instrumentos; recolección, procesamiento y análisis de información; redacción académica y uso ético de fuentes; elaboración del informe de trabajo de investigación conforme a normas institucionales; y preparación para la sustentación y evaluación del trabajo de investigación, de acuerdo con la normativa universitaria vigente.

25.3. ASIGNATURAS ESPECIALIZADAS

ADMINISTRACIÓN I (CICLO II)

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito analizar las principales teorías y enfoques de la administración para comprender los procesos administrativos y su incidencia en la gestión organizacional, fortaleciendo la toma de decisiones y el

desempeño organizacional. Contribuye al desarrollo de la competencia específica CE1 (planificación y dirección estratégica) y de la competencia específica CE3 (dirección y gestión del talento humano).

La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: fundamentos teóricos de la administración y de las organizaciones; evolución del pensamiento administrativo; enfoques clásicos, científicos y contemporáneos; administración estratégica e innovación organizacional; modelos y estilos de gestión; calidad, optimización de recursos y gestión por resultados.

• **ADMINISTRACIÓN II (CICLO III)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito analizar la administración como instrumento de gestión empresarial, integrando la teoría administrativa con el análisis del entorno organizacional, para fortalecer la toma de decisiones y la capacidad de respuesta ante contextos competitivos. Contribuye al desarrollo de la competencia específica CE1 (planificación y dirección estratégica) y de la competencia específica CE3 (dirección y gestión del talento humano). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: organizaciones y entorno empresarial; competencias y roles gerenciales; misión, visión y objetivos; planeación administrativa; estructura organizacional; estilos de dirección; liderazgo, motivación, comunicación y control.

• **FUNDAMENTOS DE MARKETING (CICLO III)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito introducir al estudiante en la comprensión estratégica del funcionamiento de los mercados de consumo y organizacionales, orientando la identificación de oportunidades de creación de valor y la toma de decisiones comerciales. Contribuye al desarrollo de la competencia específica CE1 (planificación y dirección estratégica) y de la competencia de especialidad CES4 (gestión comercial y marketing). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: fundamentos y evolución del marketing; marketing mix y tendencias contemporáneas; desarrollo de productos, marcas y propuestas de valor.

• **GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO (CICLO IV)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito analizar e implementar estrategias de gestión del talento humano orientadas

al desempeño, la productividad y el desarrollo de las personas. Contribuye al desarrollo de la competencia específica CE3 (dirección y gestión del talento humano) y de la competencia de especialidad CES1 (gestión del talento humano). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: reclutamiento y selección; evaluación del desempeño; remuneraciones e incentivos; capacitación y desarrollo; retención del talento; sistemas de información de recursos humanos.

• **INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (CICLO IV)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar capacidades para obtener, analizar e interpretar información del mercado y del consumidor como soporte para la toma de decisiones de marketing. Contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad CES4 (gestión comercial y marketing) y de la competencia específica CE5 (investigación aplicada en administración). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: diseño de investigación cualitativa y cuantitativa; trabajo de campo; control de calidad de datos; análisis multivariado; estudios de innovación; neuromarketing y análisis del comportamiento del consumidor.

• **ANALÍTICA DE DATOS PARA LA GESTIÓN I (CICLO V)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar competencias para el análisis de datos aplicados a la toma de decisiones organizacionales, fortaleciendo una gestión basada en evidencia. Contribuye al desarrollo de la competencia general CG6 (razonamiento cuantitativo aplicado) y de la competencia específica CE4 (control y evaluación organizacional). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: analítica de datos aplicada a la gestión; estadística inferencial; muestreo; pruebas de hipótesis; análisis de correlación y regresión; herramientas de apoyo a la inteligencia de negocios.

• **ANALÍTICA DE DATOS PARA LA GESTIÓN II (CICLO VI)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito fortalecer la toma de decisiones gerenciales en contextos de riesgo, incertidumbre y optimización, mediante modelos cuantitativos avanzados. Contribuye al desarrollo de la competencia general CG6 (razonamiento cuantitativo aplicado) y de la competencia específica CE4 (control y evaluación organizacional). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: modelos de decisión; simulación; árboles

de decisión; teoría de colas; análisis costo-servicio; aplicación de Business Intelligence en operaciones.

• **GESTIÓN DE MYPES (CICLO VI)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito aplicar técnicas de gestión adaptadas a la realidad de las micro, pequeñas y medianas empresas. Contribuye al desarrollo de la competencia específica CE1 (planificación y dirección estratégica) y de la competencia de especialidad CES2 (gestión financiera y económica). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: marco normativo MYPE; planeamiento y organización; gestión de personas; marketing y finanzas en las MYPES.

• **ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES (CICLO VI)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar competencias para el análisis, diseño y control de operaciones productivas y de servicios. Contribuye al desarrollo de la competencia general CG4, al desarrollo de la competencia específica CE2 (diseño y gestión de procesos organizacionales) y de la competencia de especialidad CES5 (gestión de operaciones y cadena de suministros). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: planeamiento y control de operaciones; diseño de procesos; análisis de costos; gestión de inventarios; programación y control operativo.

• **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (CICLO VI)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito formular planes estratégicos organizacionales considerando el entorno interno y externo. Contribuye al desarrollo de la competencia específica CE2 (diseño y gestión de procesos organizacionales), CE3 (dirección y gestión del talento humano), CE4 (control y evaluación organizacional) y de la competencia de especialidad CES2 (gestión financiera y económica). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: dirección estratégica; análisis del entorno; formulación y evaluación de estrategias; políticas organizacionales; innovación estratégica.

• **CULTURA ORGANIZACIONAL (CICLO VI)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito analizar la cultura organizacional y su influencia en el comportamiento y desempeño laboral. Contribuye al desarrollo de la competencia específica CE3

(dirección y gestión del talento humano) y de la competencia de especialidad CES1 (gestión del talento humano). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: modelos de cultura organizacional; diversidad; ética; percepción; personalidad; motivación; organizaciones que aprenden.

• **EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN (CICLO VI)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito identificar oportunidades de negocio y desarrollar iniciativas emprendedoras e innovadoras. Contribuye al desarrollo de la competencia específica CE1 (planificación y dirección estratégica) y de la competencia de especialidad CES3 (gestión de proyectos públicos y privados). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: análisis del entorno; perfil emprendedor; identificación de oportunidades; investigación de mercado; prototipado y validación de ideas de negocio.

• **MARKETING DIGITAL Y ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO (CICLO VII)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar estrategias de marketing digital orientadas al crecimiento organizacional, mediante el uso de plataformas digitales, analítica y automatización. Contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad CES4 (gestión comercial y marketing) y de la competencia general CG5 (competencia digital y uso ético de tecnologías). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: ecosistemas digitales; estrategias de contenidos; analítica de marketing; automatización; gestión omnicanal y crecimiento digital.

• **AUDITORÍA INTEGRAL Y GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO CORPORATIVO I (CICLO VII)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio, y tiene como propósito desarrollar en el estudiante una comprensión integral de la auditoría financiera y de gestión desde un enfoque normativo, metodológico y ético, orientada a la evaluación del control interno, la gestión de riesgos y el cumplimiento corporativo. Contribuye al desarrollo de la competencia específica CE4 (control y evaluación organizacional). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: marco normativo de la auditoría; control interno y gestión de riesgos; planificación y ejecución de la auditoría; auditoría de la gestión; cumplimiento, ética y gobierno corporativo.

• **POLÍTICAS PÚBLICAS (CICLO VII)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito analizar el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, fortaleciendo la comprensión del buen gobierno y la participación ciudadana en la gestión pública. Contribuye al desarrollo de la competencia específica CE1 (planificación y dirección estratégica) y de la competencia general CG3 (interculturalidad y enfoque de derechos). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: marco conceptual y teoría de las políticas públicas; democracia y gobernanza; participación ciudadana; formulación, implementación y evaluación de políticas públicas.

• **COMPETENCIAS GERENCIALES (CICLO VII)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio, correspondiente al área de estudios de especialidad. Tiene como propósito desarrollar habilidades gerenciales para la dirección efectiva de equipos y la toma de decisiones estratégicas en contextos organizacionales complejos. Contribuye al desarrollo de la competencia específica CE3 (dirección y gestión del talento humano) y de las competencias de especialidad CES1 (gestión del talento humano) y CES2 (gestión financiera y económica). La asignatura aborda, entre otros, los siguientes temas: liderazgo gerencial; comunicación efectiva; resolución de conflictos; toma de decisiones estratégicas; planificación, organización y coordinación gerencial, mediante estudios de caso y simulaciones.

• **ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (CICLO VII)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de analizar, planificar y evaluar decisiones de inversión y financiamiento, orientadas a la creación de valor y sostenibilidad organizacional. Contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad CES2 (gestión financiera y económica) y de la competencia específica CE4 (control y evaluación organizacional). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: creación de valor; presupuesto de capital; política de dividendos; financiamiento; gestión del riesgo financiero; administración del capital de trabajo.

• **COMERCIO ELECTRÓNICO (CICLO VIII)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar competencias para el diseño y gestión de modelos de negocio de comercio electrónico, integrando aspectos tecnológicos, operativos, normativos y de seguridad. Contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad CES4 (gestión

comercial y marketing) y de la competencia general CG5 (competencia digital y uso ético de tecnologías). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: modelos de negocio digitales; plataformas de comercio electrónico; gestión operativa de tiendas virtuales; seguridad y cumplimiento normativo; gobierno corporativo y sostenibilidad digital.

- **ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN (CICLO VIII)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio, correspondiente al área de especialidad. Tiene como propósito desarrollar competencias para la gestión eficiente de procesos productivos y operativos. Contribuye al desarrollo de la competencia específica CE2 (diseño y gestión de procesos organizacionales) y de la competencia de especialidad CES5 (gestión de operaciones y cadena de suministros). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: planificación y control de la producción; diseño de operaciones; gestión de la cadena de suministro; mejora continua; control de procesos productivos.

- **PROYECTOS DE INVERSIÓN (CICLO VIII)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar capacidades para la formulación, evaluación y toma de decisiones sobre proyectos de inversión. Contribuye al desarrollo de la competencia de especialidad CES3 (gestión de proyectos públicos y privados). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: formulación de proyectos; evaluación técnica y económica; localización y financiamiento; análisis de riesgos; estrategias para la gestión de proyectos.

- **PLANES DE NEGOCIOS (CICLO VIII)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito desarrollar competencias de planificación y dirección de negocios, fomentando el espíritu emprendedor. Contribuye al desarrollo de la competencia específica CE1 (planificación y dirección estratégica) y de la competencia de especialidad CES3 (gestión de proyectos públicos y privados). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: estructura del plan de negocios; análisis del entorno; creación de valor; análisis comercial y financiero; evaluación de la viabilidad del negocio.

- **AUDITORÍA INTEGRAL Y GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO CORPORATIVO II (CICLO VIII)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito profundizar la aplicación de la auditoría integral en la gestión operativa y financiera, evaluando la eficiencia, eficacia y efectividad organizacional. Contribuye al desarrollo de la competencia específica CE4 (control y evaluación organizacional). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: auditoría de estados financieros y gestión; control interno en sectores público y privado; auditoría basada en riesgos; compliance; informes de auditoría y áreas especializadas.

- **SIMULADOR DE NEGOCIOS (CICLO IX)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito integrar conocimientos estratégicos, operativos y financieros mediante la simulación de escenarios empresariales y la toma de decisiones competitivas. Contribuye al desarrollo de la competencia específica CE1 (planificación y dirección estratégica) y de la competencia específica CE4 (control y evaluación organizacional). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: análisis del entorno; dirección estratégica; innovación; simulación empresarial; análisis de resultados y toma de decisiones.

- **DEONTOLOGÍA (CICLO IX)**

La asignatura es de naturaleza teórica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito analizar los principios éticos y deontológicos aplicados al ejercicio profesional de la administración. Contribuye al desarrollo de la competencia general CG2 (liderazgo y responsabilidad social) y de la competencia general CG3 (interculturalidad y enfoque de derechos). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: fundamentos de ética y deontología; ética empresarial; responsabilidad profesional; códigos éticos; toma de decisiones éticas en la gestión.

- **PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES I (CICLO IX)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito iniciar la aplicación de los conocimientos profesionales en contextos reales de trabajo. Contribuye al desarrollo de la competencia específica CE3 (dirección y gestión del talento humano) y de la competencia específica CE4 (control y evaluación

organizacional). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: planificación de actividades formativas; aplicación inicial de competencias; seguimiento y reflexión sobre la experiencia práctica.

- **PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES II (CICLO X)**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito consolidar el desempeño profesional autónomo en contextos reales de la administración. Contribuye al desarrollo de la competencia específica CE3 (dirección y gestión del talento humano) y de la competencia específica CE4 (control y evaluación organizacional). La asignatura comprende, entre otros, los siguientes temas: ejecución avanzada de funciones profesionales; solución de problemas organizacionales; evaluación del desempeño; informe final y sustentación.

25.4. ASIGNATURAS ELECTIVAS

- **TALLER DE ARTE**

Es un curso electivo que forma parte del área de estudios específicos en la carrera profesional de Administración. Este taller tiene como objetivo enriquecer la formación de los estudiantes, fomentando la creatividad y la apreciación artística como herramientas complementarias en el ámbito empresarial. Durante el curso, los participantes explorarán diversas disciplinas artísticas y otras formas de expresión visual. Se promoverá la reflexión sobre el papel del arte en la comunicación visual y la construcción de la identidad corporativa. La evaluación se centrará en la participación activa, la ejecución de proyectos artísticos aplicados a situaciones empresariales, y la presentación de trabajos que destaquen la integración de la creatividad en la gestión empresarial.

- **NEGOCIOS DIGITALES**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter electivo. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las capacidades necesarias para comprender, diseñar y gestionar modelos de negocios digitales, contribuyendo al logro de la competencia específica CE3 (gestión estratégica e innovación) y de la competencia de especialidad CES1 (gestión empresarial y emprendimiento). Asimismo, fortalece la toma de decisiones gerenciales orientadas a la transformación digital, la creación de valor y la competitividad de las organizaciones en entornos digitales. La asignatura comprende,

entre otros, los siguientes ejes temáticos: fundamentos de los negocios digitales y la economía digital; modelos de negocio digitales y plataformas; comercio electrónico y marketing digital; tecnologías habilitadoras de los negocios digitales (big data, inteligencia artificial, computación en la nube); gestión de la experiencia del cliente digital; aspectos legales, éticos y de ciberseguridad en entornos digitales; y tendencias emergentes en la transformación digital empresarial.

- **LIDERAZGO Y EXPRESION CORPORAL**

Liderazgo y Expresión Corporal es una asignatura electiva dentro del área curricular de estudios específicos en la carrera de Administración. Durante el curso, los estudiantes explorarán las dimensiones físicas y no verbales del liderazgo, incorporando técnicas de expresión corporal, comunicación no verbal y desarrollo personal. Se abordarán temas como la influencia de la postura, gestos y movimientos en el liderazgo efectivo, así como la conexión entre la expresión corporal y la toma de decisiones estratégicas. La evaluación se centrará en la aplicación práctica de técnicas de expresión corporal en situaciones de liderazgo, así como en la comprensión de cómo estas habilidades pueden potenciar el desempeño en el entorno empresarial.

- **GESTIÓN INCLUSIVA Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL**

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y de carácter electivo. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante las capacidades necesarias para comprender, diseñar y gestionar entornos, servicios y organizaciones inclusivas, contribuyendo al logro de la competencia específica CE5 (responsabilidad social y sostenibilidad) y de la competencia de especialidad CES3 (gestión organizacional con enfoque inclusivo). Asimismo, fortalece la toma de decisiones orientadas a la eliminación de barreras, la igualdad de oportunidades y el respeto de los derechos de las personas con discapacidad, conforme a lo establecido en la Ley N.º 29973 – Ley General de la Persona con Discapacidad. La asignatura comprende, entre otros, los siguientes ejes temáticos: fundamentos de la gestión inclusiva y la accesibilidad universal; marco normativo nacional e internacional sobre discapacidad; tipos de discapacidad y barreras del entorno; diseño universal y ajustes razonables en organizaciones y servicios;

accesibilidad física, comunicacional y digital; atención inclusiva al usuario y experiencia del cliente; y buenas prácticas de inclusión en los ámbitos educativo, laboral y social.

- **CREATIVIDAD E INNOVACIÓN**

Es una asignatura electiva dentro del área curricular de estudios de especialidad en la carrera de Administración. Durante el desarrollo del curso, los estudiantes explorarán métodos y técnicas para fomentar la creatividad individual y grupal, así como estrategias para impulsar la innovación en las organizaciones. Se abordarán temas como el proceso creativo, la gestión de la innovación, el desing thinking, y la aplicación de tecnologías emergentes en el ámbito empresarial. La evaluación se centrará en la aplicación práctica de conceptos creativos e innovadores en proyectos empresariales, estimulando la resolución de problemas de manera original.

26. MAPEO CURRICULAR

La tabla de mapeo curricular presenta la relación explícita entre las asignaturas del plan de estudios, los ciclos académicos y las competencias generales, específicas y de especialidad del perfil de egreso. Su importancia radica en que permite verificar de manera objetiva cómo cada asignatura contribuye al desarrollo progresivo de las competencias, asegurando coherencia interna y alineamiento entre el perfil de egreso y la estructura curricular del programa. La mencionada tabla se presenta continuación:

Tabla 7: Mapeo de contribución de las asignaturas a las competencias.

	CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X
ASIGNATURA	MATEMATICA BASICA	CONTABILIDAD GENERAL	FORMAS CLASICAS Y MODERNAS DEL ARTE	MATEMATICA FINANCIERA	GESTIÓN TRIBUTARIA Y FISCALIZACIÓN EMPRESARIAL DIGITAL	ANÁLITICA DE DATOS PARA LA GESTIÓN II	MARKETING DIGITAL Y ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO	COMERCIO ELECTRONICO	TESIS II	TRABAJO DE INVESTIGACION
COMPETENCIAS	CG6, CES2	CES2, CE4	CG7	CES2	CE4	CG6, CE4	CES4, CG5	CES4, CG5	CES	CES
ASIGNATURA	COMUNICACIÓN	DESARROLLO HISTORICO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA	ADMINISTRACION II	ESTADISTICA GENERAL	DISEÑO ORGANIZACIONAL	GESTION DE MYPES	AUDITORÍA INTEGRAL Y GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO CORPORATIVO I	AUDITORÍA INTEGRAL Y GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO CORPORATIVO II	SIMULADOR DE NEGOCIOS	PRACTICAS PRE PROFESIONALES II
COMPETENCIAS	CG5, CES4	CG1	CE1, CE3	CG6	CE2	CE1, CES2	CE4	CE4	CE1, CE4	CE3, CE4
ASIGNATURA	INTELIGENCIA ARTIFICIAL DESDE UNA PERSPECTIVA ÉTICA	CULTURA Y SOCIEDAD DURANTE LOS SIGLOS XIX, XX Y XXI	DERECHO EMPRESARIAL	DERECHO LABORAL	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	ADMINISTRACION DE OPERACIONES	POLITICAS PUBLICAS	ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION	DEONTOLOGIA	
COMPETENCIAS	CG1, CG5	CG7	CE4	CE4, CES1	CE3, CES1	CE2, CESS	CE1, CG3	CE2, CESS	CG2, CG3	
ASIGNATURA	INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION	GESTIÓN COMERCIAL Y EXPERIENCIA DEL CLIENTE	GESTION DEL TALENTO HUMANO	ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA	ANÁLITICA DE DATOS PARA LA GESTIÓN I	PLANIFICACION ESTRATEGICA	COMPETENCIAS GERENCIALES	TESIS I	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	
COMPETENCIAS	CG1, CE1	CE1, CES4	CE3, CES1	CES2, CE4	CG6, CE4	CE2, CE3, CE4, CES2	CE3, CES1, CES2	CG1, CES	CES	
ASIGNATURA	FILOSOFIA ORIENTAL Y OCCIDENTAL	PSICOLOGIA ORGANIZACIONAL	FUNDAMENTOS DE MARKETING	INGLES TECNICO II	GESTIÓN DE OPERACIONES Y CADENAS DE SUMINISTRO INTELIGENTES	CULTURA ORGANIZACIONAL	ADMINISTRACION FINANCIERA	PROYECTOS DE INVERSION	PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL I	
COMPETENCIAS	CG1, CES1	CE3, CES1	CE1, CES4	CG5	CE2, CESS	CE3, CES1	CES2, CE4	CES3	CE3, CE4	
ASIGNATURA	FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL UNIVERSO	ADMINISTRACION I	POLÍTICAS MODERNAS Y POSMODERNAS	INVESTIGACION DE MERCADOS	INTERPRETACION CRITICA DE LA HISTORIA UNIVERSAL	EMPRENDIMIENTO E INNOVACION	GESTIÓN GLOBAL Y COMERCIO EXTERIOR ESTRATÉGICO	PLANES DE NEGOCIOS		
COMPETENCIAS	CG1	CE1, CE3	CG3	CES4, CES	CG7	CE1, CES3	CE1, CESS	CE1, CES3		
ASIGNATURA	MICROECONOMÍA	MACROECONOMIA	INGLÉS TÉCNICO I	ACERCAMIENTOS CRITICOS A LA LITERATURA UNIVERSAL						
COMPETENCIAS	CG1, CES	CG1, CES	CG5	CG7						

27. MALLA CURRICULAR

CICLO I

Tabla 8: Malla Curricular. Asignaturas del Ciclo I.

Código	Asignaturas				Horas			Pre-Requisito
	Nombre descriptivo	Créd.	Tipo de estudio	Tipo de curso	HT	HP	TH	Código
AD-1011	MATEMATICA BASICA	4	Específico	Obligatorio	32	64	96	
AD-1012	COMUNICACIÓN	4	Específico	Obligatorio	32	64	96	
AD-1013	INTELIGENCIA ARTIFICIAL DESDE UNA PERSPECTIVA ÉTICA	3	General	Obligatorio	32	32	64	
AD-1014	INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION	4	Específico	Obligatorio	48	32	80	
AD-1015	FILOSOFIA ORIENTAL Y OCCIDENTAL	3	General	Obligatorio	32	32	64	
AD-1016	FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL UNIVERSO	4	General	Obligatorio	48	32	80	
AD-1017	MICROECONOMIA	4	Específico	Obligatorio	48	32	80	
	TOTAL	26			272	288	560	

CICLO II

Tabla 9: Malla Curricular. Asignaturas del Ciclo II.

Código	Asignaturas				Horas			Pre-Requisito
	Nombre descriptivo	Créd.	Tipo de estudio	Tipo de curso	HT	HP	TH	Código
AD-1021	CONTABILIDAD GENERAL	3	Específico	Obligatorio	32	32	64	
AD-1022	DESARROLLO HISTORICO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA	4	General	Obligatorio	48	32	80	
AD-1023	CULTURA Y SOCIEDAD DURANTE LOS SIGLOS XIX,XX Y XXI	4	General	Obligatorio	48	32	80	
AD-1024	ADMINISTRACION I	4	Especializado	Obligatorio	48	32	80	AD-1014
AD-1025	GESTIÓN COMERCIAL Y EXPERIENCIA DEL CLIENTE	3	Específico	Obligatorio	32	32	64	

Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales
Escuela de Administración

AD-1026	PSICOLOGIA ORGANIZACIONAL	3	Específico	Obligatorio	32	32	64	
AD-1027	MACROECONOMIA	4	Específico	Obligatorio	48	32	80	AD-1017
	TOTAL	25			272	256	528	

CICLO III

Tabla 10: Malla Curricular. Asignaturas del Ciclo III.

Código	Asignaturas				Horas			Pre-Requisito
	Nombre descriptivo	Créd.	Tipo de estudio	Tipo de curso	HT	HP	TH	Código
AD-1031	FORMAS CLASICAS Y MODERNAS DEL ARTE	5	General	Obligatorio	64	32	96	
AD-1032	ADMINISTRACION II	4	Especializado	Obligatorio	48	32	80	AD-1024
AD-1033	DERECHO EMPRESARIAL	3	Específico	Obligatorio	32	32	64	
AD-1034	GESTION DEL TALENTO HUMANO	4	Especializado	Obligatorio	48	32	80	
AD-1035	FUNDAMENTOS DE MARKETING	4	Especializado	Obligatorio	48	32	80	
AD-1036	POLÍTICAS MODERNAS Y POSMODERNAS	3	General	Obligatorio	32	32	64	AD-1023
AD-1037	INGLÉS TÉCNICO I	4	Específico	Obligatorio	32	64	96	
	TOTAL	27			272	192	464	

CICLO IV

Tabla 11: Malla Curricular. Asignaturas del Ciclo IV.

Código	Asignaturas				Horas			Pre-Requisito
	Nombre descriptivo	Créd.	Tipo de estudio	Tipo de curso	HT	HP	TH	Código
AD-1041	MATEMATICA FINANCIERA	4	Específico	Obligatorio	48	32	80	AD-1011
AD-1042	ESTADISTICA GENERAL	4	Específico	Obligatorio	48	32	80	AD-1011
AD-1043	DERECHO LABORAL	3	Específico	Obligatorio	32	32	64	
AD-1044	ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA	4	Específico	Obligatorio	48	32	80	
AD-1045	INVESTIGACION DE MERCADOS	4	Especializado	Obligatorio	48	32	80	AD-1035
AD-1046	ACERCAMIENTOS CRITICOS A LA LITERATURA UNIVERSAL	5	General	Obligatorio	64	32	96	

AD-1047	INGLÉS TÉCNICO II	4	Específico	Obligatorio	32	64	96	AD-1037
TOTAL		28			320	256	576	

CICLO V

Tabla 12: Malla Curricular. Asignaturas del Ciclo V.

Código	Asignaturas				Horas			Pre-Requisito
	Nombre descriptivo	Créd.	Tipo de estudio	Tipo de curso	HT	HP	TH	Código
AD-1051	GESTIÓN TRIBUTARIA Y FISCALIZACIÓN EMPRESARIAL DIGITAL	4	Específico	Obligatorio	48	32	80	AD-1044
AD-1052	DISEÑO ORGANIZACIONAL	4	Específico	Obligatorio	48	32	80	AD-1032
AD-1053	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	4	Específico	Obligatorio	48	32	80	
AD-1054	ANALÍTICA DE DATOS PARA LA GESTIÓN I	4	Especialidad	Obligatorio	48	32	80	AD-1042
AD-1055	GESTIÓN DE OPERACIONES Y CADENAS DE SUMINISTRO INTELIGENTES	4	Específico	Obligatorio	48	32	80	
AD-1056	INTERPRETACION CRITICA DE LA HISTORIA UNIVERSAL	4	General	Obligatorio	48	32	80	AD-1046
TOTAL		24			288	192	480	

CICLO VI

Tabla 13: Malla Curricular. Asignaturas del Ciclo VI.

Código	Asignaturas				Horas			Pre-Requisito
	Nombre descriptivo	Créd.	Tipo de estudio	Tipo de curso	HT	HP	TH	Código
AD-1061	ANALÍTICA DE DATOS PARA LA GESTIÓN II	4	Especialidad	Obligatorio	48	32	80	AD-1054
AD-1062	GESTION DE MYPES	4	Especialidad	Obligatorio	48	32	80	
AD-1063	ADMINISTRACION DE OPERACIONES	4	Especialidad	Obligatorio	48	32	80	
AD-1064	PLANIFICACION ESTRATEGICA	4	Especialidad	Obligatorio	48	32	80	AD-1052
AD-1065	CULTURA ORGANIZACIONAL	4	Especialidad	Obligatorio	48	32	80	AD-1053
AD-1066	EMPRENDIMIENTO E INNOVACION	3	Especialidad	Obligatorio	32	32	64	

	TOTAL	23			272	192	464	
--	--------------	-----------	--	--	------------	------------	------------	--

CICLO VII

Tabla 14: Malla Curricular. Asignaturas del Ciclo VII.

Código	Asignaturas				Horas			Pre-Requisito
	Nombre descriptivo	Créd.	Tipo de estudio	Tipo de curso	HT	HP	TH	Código
AD-1071	MARKETING DIGITAL Y ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO	4	Específico	Obligatorio	48	32	80	AD-1035
AD-1072	AUDITORÍA INTEGRAL Y GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO CORPORATIVO I	4	Especialidad	Obligatorio	48	32	80	
AD-1073	POLITICAS PUBLICAS	3	Especialidad	Obligatorio	32	32	64	
AD-1074	COMPETENCIAS GERENCIALES	4	Especialidad	Obligatorio	48	32	80	
AD-1075	ADMINISTRACION FINANCIERA	4	Especialidad	Obligatorio	48	32	80	
AD-1076	GESTIÓN GLOBAL Y COMERCIO EXTERIOR ESTRATÉGICO	4	Específico	Obligatorio	48	32	80	
	TOTAL	23			272	192	464	

CICLO VIII

Tabla 15: Malla Curricular. Asignaturas del Ciclo VIII.

Código	Asignaturas				Horas			Pre-Requisito
	Nombre descriptivo	Créd.	Tipo de estudio	Tipo de curso	HT	HP	TH	Código
AD-1081	COMERCIO ELECTRONICO	4	Especialidad	Obligatorio	48	32	80	AD-1071
AD-1082	ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION	4	Especialidad	Obligatorio	48	32	80	
AD-1083	PROYECTOS DE INVERSION	4	Especialidad	Obligatorio	48	32	80	
AD-1084	PLANES DE NEGOCIOS	4	Especialidad	Obligatorio	48	32	80	
AD-1085	AUDITORÍA INTEGRAL Y GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO CORPORATIVO II	4	Especialidad	Obligatorio	48	32	80	AD-1072
AD-1086	TESIS I	4	Específico	Obligatorio	48	32	80	
	TOTAL	24			288	192	480	

CICLO IX

Tabla 16: Malla Curricular. Asignaturas del Ciclo VI.

Código	Asignaturas				Horas			Pre-Requisito
	Nombre descriptivo	Créd.	Tipo de estudio	Tipo de curso	HT	HP	TH	Código
AD-1091	TESIS II	4	Específico	Obligatorio	48	32	80	AD-1086
AD-1092	SIMULADOR DE NEGOCIOS	4	Especializado	Obligatorio	48	32	80	AD-1084
AD-1093	DEONTOLOGIA	3	Especializado	Obligatorio	32	32	64	
AD-1094	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3	Específico	Obligatorio	32	32	64	
AD-1095	PRÁCTICAS PRE PROFESIONAL I	5	Especializado	Obligatorio	16	128	144	
	TOTAL	19			176	256	432	

CICLO X

Tabla 17: Malla Curricular. Asignaturas del Ciclo VI.

Código	Asignaturas				Horas			Pre-Requisito
	Nombre descriptivo	Créd.	Tipo de estudio	Tipo de curso	HT	HP	TH	Código
AD-1101	TRABAJO DE INVESTIGACION	4	Específico	Obligatorio	48	32	80	AD-1091
AD-1102	PRACTICAS PRE PROFESIONALES II	5	Especializado	Obligatorio	16	128	144	AD-1095
	TOTAL	9			64	160	224	

Considerando la distribución por ciclos de los cursos obligatorios, presentada en las tablas anteriores, podemos observar que existen en total 59 cursos obligatorios los cuales suman 228 créditos, de acuerdo a la siguiente distribución:

CICLOS	CRÉDITOS			TOTAL HORAS		
	TEÓRIC.	PRÁCT.	TOTAL	HT	HP	TH
CICLO I	17	9	26	272	288	560
CICLO II	18	7	25	288	224	512
CICLO III	19	8	27	304	256	560
CICLO IV	20	8	28	320	256	576
CICLO V	18	6	24	288	192	480
CICLO VI	17	6	23	272	192	464
CICLO VII	17	6	23	272	192	464

CICLO VIII	18	6	24	288	192	480
CICLO IX	11	8	19	176	256	432
CICLO X	4	5	9	64	160	224
TOTAL	159	69	228	2544	2208	4752

27.1. ASIGNATURAS ELECTIVAS

Tabla 18: Asignaturas electivas.

Asignaturas								
Código	Nombre descriptivo	CCICLO	Créd.	Tipo de estudio	Tipo de curso	HT	HP	TH
AD-10E1	TALLER DE ARTE	VII	4	Específico	ELECTIVO	48	32	80
AD-10E1	NEGOCIOS DIGITALES	VIII	4	Especializado	ELECTIVO	48	32	80
AD-10E3	LIDERAZGO Y EXPRESION CORPORAL	IX	4	Específico	ELECTIVO	48	32	80
AD-10E5	INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	X	4	Específico	ELECTIVO	48	32	80
AD-10E4	CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	X	4	Especializado	ELECTIVO	48	32	80
TOTAL			20			240	160	400

Los cursos electivos suman 20 créditos. Debe llevarse como mínimo dos asignaturas electivas, estos créditos se suman al total de créditos obligatorios para aprobar el programa (8 créditos).

28. RESUMEN DE CRÉDITOS POR TIPO DE ESTUDIO (GENERALES, ESPECIFICOS Y DE ESPECIALIDAD)

Tabla 19: Resumen de créditos por tipo de estudio (generales, específicos y de especialidad)

TIPO DE ESTUDIO	N° DE ASIGNATURAS	HORAS LECTIVAS POR ASIGNATURA			N° DE CRÉDITOS		
		HT	HP	HT	TEOR.	PRÁCT	TOTAL
GENERALES	9	416	288	704	26	9	35
ESPECIFICOS	24	992	896	1888	62	28	90
DE ESPECIALIDAD	26	1136	1024	2160	71	32	103
TOTAL	59	2544	2208	4752	159	69	228

La estructura curricular comprende 35 créditos de estudios generales, 90 créditos de estudios específicos, 103 créditos de estudios de especialidad y 20 créditos de asignaturas electivas, de las cuales el estudiante debe cursar dos (8 créditos) como mínimo. En conjunto, el programa contempla 228 créditos obligatorios y 8 créditos electivos.

El plan de estudios incluye, como parte de la formación académica, cursos de investigación y dos asignaturas de prácticas preprofesionales (Prácticas Preprofesionales I y II), desarrolladas en los ciclos IX y X, orientadas a la aplicación de competencias en contextos organizacionales reales.

29. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA MALLA CURRICULAR

Tabla 20: Mapeo Curricular.

CICLO I		CICLO II		CICLO III		CICLO IV		CICLO V		CICLO VI		CICLO VII		CICLO VIII		CICLO IX		CICLO X		
MATEMÁTICA BÁSICA AD-1011 4,0 Específico Obligatorio		CONTABILIDAD GENERAL AD-1021 3,0 Específico Obligatorio		FORMAS CLÁSICAS Y MODERNAS DEL ARTE AD-1031 5,0 General Obligatorio		MATEMÁTICA FINANCIERA AD-1041 4,0 Específico Obligatorio		GESTIÓN TRIBUTARIA Y FISCALIZACIÓN EMPRESARIAL DIGITAL AD-1051 4,0 Específico Obligatorio		ANÁLITICA DE DATOS PARA LA GESTIÓN II AD-1061 4,0 Especialidad Obligatorio		MARKETING DIGITAL Y ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO AD-1071 4,0 Específico Obligatorio		COMERCIO ELECTRONICO AD-1081 4,0 Especialidad Obligatorio		TESIS II AD-1091 4,0 Específico Obligatorio		TRABAJO DE INVESTIGACION AD-1101 4,0 Específico Obligatorio		
COMUNICACIÓN AD-1012 4,0 Específico Obligatorio		DESARROLLO HISTORICO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA AD-1022 4,0 General Obligatorio		ADMINISTRACION II AD-1032 4,0 Especialidad Obligatorio		ESTADISTICA GENERAL AD-1042 4,0 Específico Obligatorio		DISEÑO ORGANIZACIONAL AD-1052 4,0 Específico Obligatorio		GESTION DE NYPES AD-1062 4,0 Especialidad Obligatorio		AUDITORÍA INTEGRAL Y GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO CORPORATIVO I AD-1072 4,0 Especialidad Obligatorio		ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION AD-1082 4,0 Especialidad Obligatorio		SIMULADOR DE NEGOCIOS AD-1092 4,0 Especialidad Obligatorio		PRACTICAS PRE PROFESIONALES II AD-1102 5,0 Especialidad Obligatorio		
INTELIGENCIA ARTIFICIAL DESDE UNA PERSPECTIVA ÉTICA AD-1013 3,0 General Obligatorio		CULTURA Y SOCIEDAD DURANTE LOS SIGLOS XIX, XX y XXI AD-1023 4,0 General Obligatorio		DERECHO EMPRESARIAL AD-1033 3,0 Específico Obligatorio		DERECHO LABORAL AD-1043 3,0 Específico Obligatorio		COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL AD-1053 4,0 Específico Obligatorio		ADMINISTRACION DE OPERACIONES AD-1063 4,0 Especialidad Obligatorio		POLITICAS PUBLICAS AD-1073 3,0 Especialidad Obligatorio		PROYECTOS DE INVERSION AD-1083 4,0 Especialidad Obligatorio		DEONTOLOGIA AD-1093 3,0 Especialidad Obligatorio				
INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION AD-1014 4,0 Específico Obligatorio		GESTIÓN COMERCIAL Y EXPERIENCIA DEL CLIENTE AD-1024 3,0 Específico Obligatorio		GESTION DEL TALENTO HUMANO AD-1034 4,0 Especialidad Obligatorio		ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA AD-1044 4,0 Específico Obligatorio		ANÁLITICA DE DATOS PARA LA GESTIÓN I AD-1054 4,0 Especialidad Obligatorio		PLANIFICACION ESTRATEGICA AD-1064 4,0 Especialidad Obligatorio		COMPETENCIAS GERENCIALES AD-1074 4,0 Específico Obligatorio		PLANES DE NEGOCIOS AD-1084 4,0 Especialidad Obligatorio		INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA AD-1094 3,0 Específico Obligatorio				
FILOSOFIA ORIENTAL Y OCCIDENTAL AD-1015 3,0 General Obligatorio		PSICOLOGIA ORGANIZACIONAL AD-1025 3,0 Específico Obligatorio		FUNDAMENTOS DE MARKETING AD-1035 4,0 Especialidad Obligatorio		INGLES TECNICO II AD-1047 4,0 Específico Obligatorio		GESTIÓN DE OPERACIONES Y CADENAS DE SUMINISTRO INTELIGENTES AD-1055 4,0 Específico Obligatorio		CULTURA ORGANIZACIONAL AD-1065 4,0 Especialidad Obligatorio		ADMINISTRACION FINANCIERA AD-1075 4,0 Especialidad Obligatorio		AUDITORÍA INTEGRAL Y GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO CORPORATIVO II AD-1085 4,0 Especialidad Obligatorio		PRACTICAS PRE PROFESIONAL I AD-1095 3,0 Especialidad Obligatorio				
FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL UNIVERSO AD-1016 4,0 General Obligatorio		ADMINISTRACION I AD-1026 4,0 Especialidad Obligatorio		POLÍTICAS MODERNAS Y POSMODERNAS AD-1036 3,0 General Obligatorio		INVESTIGACION DE MERCADOS AD-1045 4,0 Especialidad Obligatorio		INTERPRETACION CRITICA DE LA HISTORIA UNIVERSAL AD-1056 4,0 General Obligatorio		ENPRENDIMIENTO E INNOVACION AD-1066 4,0 Especialidad Obligatorio		GESTIÓN GLOBAL Y COMERCIO EXTERIOR ESTRATÉGICO AD-1076 4,0 Específico Obligatorio		TESIS I AD-1086 4,0 Específico Obligatorio						
MICROECONOMÍA AD-1017 4,0 Específico Obligatorio		MACROECONOMIA AD-1027 4,0 Específico Obligatorio		INGLÉS TÉCNICO I AD-1037 4,0 Específico Obligatorio		ACERCAMIENTOS CRITICOS A LA LITERATURA UNIVERSAL AD-1046 5,0 General Obligatorio														
																	Estudios obligatorios generales	35		
																	Estudios obligatorios de especialidad	90		
																	Estudios obligatorios específicos	103		
																	Total, de créditos obligatorios	228		

30. GESTIÓN CURRICULAR

30.1. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Entendemos por estrategia didáctica al conjunto de actividades conscientes e intencionales, orientadas a metas educativas específicas y que buscan tender un puente entre el cómo enseñar y el cómo aprender con eficacia.

De acuerdo con múltiples investigaciones realizadas, los estudiantes aprenden con mayor efectividad cuando participan activamente en la organización y búsqueda de relaciones en la información que cuando pasivamente reciben cuerpos de conocimientos dados por el docente.

La carrera profesional de Administración pretende asegurar que los estudiantes construyan su aprendizaje en cada sesión de clase combinando los conocimientos, habilidades y actitudes de manera progresiva. Durante este proceso se busca la integración de saberes aplicados a la realidad. A continuación, se describen las principales técnicas y/o estrategias de enseñanza – aprendizaje que contribuye al logro de éstas:

- **Problematización o método del arco:** Técnica desarrollada para la educación de adultos. Dicho método facilita el aprendizaje porque reflexiona la realidad y, a partir de ella, construye el conocimiento teórico, para volver a la práctica y aplicar el conocimiento logrado y, así de manera cíclica.
- **Estudio de casos:** Permite que los estudiantes identifiquen problemas y planteen soluciones, a partir del análisis de casos provenientes de la realidad, que el docente recupera, recrea o adapta con fines pedagógicos.
- **Aprendizaje basado en problemas:** Los conocimientos adquiridos se aplican para resolver el problema planteado. Dicha estrategia promueve el pensamiento crítico y el desarrollo de capacidades de búsqueda y procesamiento de información, análisis y síntesis de contenidos, identificación y solución de problemas, así como la toma de decisiones.
- **Aprendizaje basado en proyectos:** Los estudiantes construyen su conocimiento a través de una tarea específica. Se promueve el aprendizaje experiencial y reflexivo, donde los estudiantes planifican, implementan, desarrollan y evalúan proyectos para resolver problemas aplicando las habilidades y los conocimientos adquiridos.

- Aprendizaje cooperativo: En esta estrategia los estudiantes trabajan divididos en pequeños equipos en actividades de aprendizaje y son evaluados según la productividad de éstos. Es una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- Aula Inversa (Flipper classroom): Modalidad de aprendizaje semipresencial. Esta estrategia transfiere el trabajo de determinados procesos de aprendizaje fuera del aula. Cuando los docentes diseñan y publican una clase "en línea", el tiempo de clase se libera para que se pueda facilitar la participación de los estudiantes. En aula se fomenta el aprendizaje activo a través de preguntas, discusiones y actividades aplicadas que fomentan la exploración, la articulación y aplicación de ideas.
- Pensamiento de diseño (Desing thinking): Enfoque estructurado para la generación y evolución de las ideas. Son sesiones colaborativas de solución de problemas, utilizando los recursos digitales interactivos que ya están disponibles.
- Instrucción entre Pares (Peer instruction or interactive learning): Consiste en transferir la información hacia afuera y traer la asimilación de la información al aula. Proporcionar lecturas previas al desarrollo del tema con la finalidad de crear en los estudiantes el hábito de leer el texto guía y las notas de lectura antes de la clase y de esta manera utilizar de forma más eficiente el periodo de clase para discutir con ellos a un nivel más profundo la comprensión y la apreciación de los conceptos claves de la materia. Luego, en clase, el docente involucra a los estudiantes a plantear cuestiones conceptuales preparadas que se basan en dificultades de los estudiantes.

30.2. GESTIÓN DEL LOGRO DE APRENDIZAJE

La gestión del logro de aprendizaje se concibe como un proceso sistemático, continuo e integral orientado a evaluar el nivel de desarrollo de las competencias establecidas en el perfil de egreso del plan de estudios, con la finalidad de mejorar el aprendizaje de los estudiantes y fortalecer la calidad del proceso formativo, en coherencia con el Modelo Educativo vigente de la universidad.

El proceso de evaluación de las competencias se desarrolla de manera planificada y comprende las siguientes etapas articuladas:

1. **Definición de competencias y resultados de aprendizaje**, establecidos en el plan de estudios y operacionalizados en cada asignatura a través de capacidades, criterios de evaluación e indicadores de desempeño, los cuales son comunicados oportunamente a los estudiantes.
2. **Selección de estrategias e instrumentos de evaluación**, coherentes con la naturaleza de las competencias y los contenidos, priorizando la obtención de evidencias auténticas de aprendizaje. Para ello, se emplean diversos mecanismos como pruebas escritas, estudios de caso, trabajos de aplicación, proyectos, prácticas, informes, exposiciones y otras actividades académicas pertinentes.
3. **Aplicación de los tipos de evaluación**, de acuerdo con el Modelo Educativo y el Reglamento Académico:
 - **Evaluación diagnóstica**, al inicio del periodo académico, para identificar los saberes previos y orientar la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - **Evaluación formativa**, desarrollada de manera permanente, orientada al seguimiento del avance en el logro de las competencias y a la retroalimentación oportuna.
 - **Evaluación sumativa**, realizada de forma obligatoria y formal conforme al calendario académico, para verificar el nivel de logro alcanzado en cada asignatura.
4. **Análisis y valoración de evidencias**, mediante la comparación entre los logros esperados y los desempeños demostrados por los estudiantes, registrando los resultados de manera sistemática.
5. **Retroalimentación y toma de decisiones**, orientadas al reajuste de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, la mejora del desempeño estudiantil y el fortalecimiento del proceso formativo.

Las capacidades y resultados de aprendizaje definidos en las asignaturas constituyen la base para el diseño de los instrumentos de evaluación, los cuales permiten medir progresivamente el desarrollo de competencias profesionales, incluyendo habilidades blandas y actitudes éticas. La evaluación del logro de las competencias del perfil del egresado se realiza de manera articulada a lo largo de la formación académica, con especial énfasis en los ciclos finales del plan de estudios.

30.3. MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTE

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) (Espacio Iberoamericano del Conocimiento: Educación superior, ciencia,

tecnología e innovación, 2018), a través de la Secretaría General Iberoamericana, promueve la movilidad académica como una iniciativa para el intercambio de estudiantes, docentes e investigadores. Esta iniciativa permite que los participantes realicen un periodo de estudios superiores, docencia o investigación.

Se promoverán los acuerdos nacionales e internacionales existentes para la movilidad de estudiantes y docentes, con el objetivo de formar una ciudadanía académica. A través de esta ciudadanía, se fomentan sentimientos de conexión y pertenencia que van más allá de lo académico y llegan a la sociedad en general, contribuyendo al desarrollo de las habilidades de los graduados y a la mejora de los docentes. La Universidad Nacional de Frontera tiene acuerdos firmados con diversas universidades e institutos para promover la movilidad nacional e internacional de estudiantes, docentes e investigadores.

Los estudiantes y docentes pueden participar en el programa de movilidad estudiantil, siempre que cumplan con los requisitos establecidos por la Universidad Nacional de Frontera y de la institución de destino.

31. GESTIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

La gestión de las prácticas preprofesionales se concibe como un componente formativo esencial del Plan de Estudios, en coherencia con el Modelo Educativo vigente de la universidad, el cual promueve el aprendizaje significativo, la formación por competencias y la articulación sistemática entre teoría y práctica. En este marco, las prácticas preprofesionales constituyen un espacio académico orientado a la aplicación progresiva de los conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas a lo largo de la carrera en contextos organizacionales reales.

El Plan de Estudios contempla dos experiencias curriculares obligatorias de prácticas preprofesionales: **Prácticas Preprofesionales I (Ciclo IX)** y **Prácticas Preprofesionales II (Ciclo X)**, concebidas como instancias formativas de complejidad creciente que consolidan el perfil de egreso y favorecen la inserción gradual del estudiante en el ejercicio profesional.

Características generales

- **Carácter obligatorio y vinculación con la especialidad**

Las prácticas preprofesionales son de cumplimiento obligatorio y se desarrollan en ámbitos directamente relacionados con la especialidad de Administración, garantizando la correspondencia entre la formación académica y las exigencias del entorno laboral.

- **Estructura formativa y seguimiento académico**

La experiencia de prácticas comprende la planificación de actividades, la identificación de funciones y responsabilidades, el desarrollo de tareas en contextos reales, la presentación de avances y la elaboración de un informe final. Este proceso permite el acompañamiento académico y la evaluación sistemática del desempeño del estudiante.

- **Desarrollo y consolidación de competencias profesionales**

Las prácticas están orientadas al fortalecimiento de competencias profesionales, técnicas y transversales, favoreciendo la toma de decisiones, la resolución de problemas, la comunicación efectiva, el trabajo colaborativo y el ejercicio ético de la profesión.

- **Evaluación de las prácticas preprofesionales**

La culminación de cada experiencia de prácticas incluye la presentación de un informe final, como espacio de reflexión crítica sobre el aprendizaje logrado, los resultados obtenidos y las oportunidades de mejora, en concordancia con los criterios de evaluación establecidos en el plan curricular.

Aportes formativos de las prácticas preprofesionales

- **Articulación teoría–práctica**, permitiendo aplicar los saberes académicos en situaciones reales.
- **Desarrollo de habilidades profesionales**, acordes con las demandas del entorno organizacional contemporáneo.
- **Comprensión de contextos laborales reales**, fortaleciendo la adaptabilidad y el criterio profesional.
- **Formación integral del estudiante**, contribuyendo a una transición progresiva y pertinente hacia el ejercicio profesional.

Esta concepción de las prácticas preprofesionales reafirma su rol como eje integrador del proceso formativo, en consonancia con los principios pedagógicos institucionales y con el enfoque de formación orientado al logro del perfil de egreso.

31.1. TUTORÍA Y CONSEJERÍA

La tutoría y consejería académica en la Universidad Nacional de Frontera es una actividad clave que busca guiar y apoyar a los estudiantes en su formación académica, personal, social y profesional. Esta actividad se centra en ayudar a los estudiantes a superar sus problemas académicos y a alcanzar sus metas profesionales.

Los tutores actúan de manera preventiva, atendiendo a todos los aspectos del desarrollo humano para lograr el crecimiento integral del estudiante. Además, proporcionan apoyo constante para ayudar a los estudiantes a superar sus problemas.

El sistema de tutoría y consejería es un componente esencial del sistema académico de la Universidad, diseñado para apoyar al estudiante en sus actividades y en su formación profesional. Cubre áreas personales, académicas y de formación profesional. Los estudiantes se incorporan al sistema desde su ingreso hasta su graduación, disfrutando de todos sus beneficios.

31.2. GRADUACIÓN Y TITULACIÓN

El proceso de graduación y titulación estará en coherencia con la Ley Universitaria N° 30220 (Artículo 45. Obtención de grados y títulos, inciso 45.1 y 45.2), el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) y el Reglamento para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Universidad Nacional de Frontera.

Grado académico de bachiller	Título que otorga	Documento de aprobación
Bachiller en Administración.	Licenciado en Administración.	Resolución de Consejo Universitario

Se priorizará la certificación progresiva durante el proceso de formación del estudiante, como reconocimiento a sus logros.

31.3. INVESTIGACIÓN FORMATIVA

La investigación formativa se concibe como un proceso pedagógico orientado a la enseñanza de la investigación científica, mediante actividades académicas que no

necesariamente se vinculan a un proyecto de investigación específico, pero que permiten al estudiante comprender la naturaleza de la investigación, sus etapas, su lógica y los procedimientos para la elaboración, comunicación y defensa de resultados (Restrepo Gómez, 2003). Este enfoque prioriza el aprendizaje progresivo de las habilidades investigativas, el razonamiento científico y la actitud crítica frente al conocimiento, integrándose de manera transversal en las experiencias curriculares del plan de estudios. En el ámbito universitario, la investigación formativa se implementa a través de cursos de metodología, docencia investigativa, elaboración de tesis, ensayos académicos y participación en proyectos institucionales, constituyéndose en un componente esencial de la formación profesional desde los estudios generales hasta los de especialidad, en concordancia con el marco normativo de la educación superior universitaria (Ministerio de Educación del Perú., 2014)

31.4. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Los escenarios de aprendizaje implican la modernización y equipamientos de aulas y laboratorios, así como la adquisición de licencias para programas y aplicaciones de uso empresarial. Aspecto clave es la actualización bibliográfica física (biblioteca) y el acceso a plataformas y repositorios académicos reconocidos.

Por otro lado, es necesario complementar los saberes adquiridos con visitas a empresas y la organización de eventos con especialistas en los diversos rubros de la carrera profesional.

Contamos con dos (02) laboratorios de cómputo con equipos de última generación, con moderno mobiliario y equipos informáticos conectados a internet.

Contamos con ambiente para estudiantes y docentes y 1 auditorio donde se realizan actividades académicas, congresos, conferencias, talleres y otros.

32. VINCULACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

La vinculación con los egresados es una práctica institucionalizada, a través de ellos se fortalece la vinculación del Programa de Estudios con el mundo del trabajo público y privado para la firma de convenios de prácticas pre profesionales, incorporación de expositores en seminarios de actualización y desarrollo de investigación colaborativa. De esta forma los egresados se convierten en motor de evaluación y actualización en los procesos de diseño y ejecución curricular.

33. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) se concibe como un eje transversal del quehacer académico de la UNF y se desarrolla en coherencia con su Modelo Educativo, que reconoce a la universidad como un actor social comprometido con el desarrollo sostenible, la ética y la producción de conocimiento pertinente. Desde esta perspectiva, la RSU articula los procesos de formación, investigación y vinculación con la sociedad hacia la generación de impacto social, con énfasis en el contexto regional.

(Barroso, 2007), afirma que en el concepto de RSE resalta su carácter de iniciativas voluntarias en torno a tres aspectos: el medio ambiental, el laboral y la ética del comportamiento empresarial. Estos principios son asumidos por la UNF como referentes para fortalecer la relación entre la universidad y su entorno, integrándolos de manera progresiva en los procesos formativos y académicos.

La UNF asume la responsabilidad social como un compromiso institucional compartido por toda la comunidad universitaria, promoviendo una formación integral basada en valores éticos, responsabilidad ciudadana y sensibilidad frente a las problemáticas sociales, económicas, ambientales y culturales del entorno, fortaleciendo la articulación entre la formación profesional y las necesidades de la sociedad.

En concordancia con el Modelo Educativo, la universidad incorpora experiencias de aprendizaje contextualizadas, como actividades de vinculación y salidas de campo, que facilitan la identificación y abordaje de problemáticas del entorno mediante la investigación formativa y aplicada, orientada a la formulación de soluciones con responsabilidad social y enfoque de bien común.

34. EVALUACIÓN CURRICULAR

34.1. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS

La universidad cuenta con un programa de seguimiento a los egresados para conocer los logros de las competencias propuestas por el plan de estudios de la carrera profesional de Administración y el impacto de los egresados en la sociedad. Los resultados del seguimiento de egresados servirán para la actualización curricular, ya que la vinculación con los egresados es fundamental para la actualización del perfil de egreso y evaluación del currículo como una práctica institucionalizada.

De esta forma el plan de estudios será dinámico, pertinente, convirtiendo a los egresados en motor de evaluación y actualización permanente en los procesos de diseño y ejecución curricular. El logro de los objetivos educacionales implica una evaluación individual del desempeño profesional esperado, que está alineado con el perfil del egresado cuyos resultados permitirán realizar su revisión y actualización.

35. EVALUACIÓN INTERNA DEL CURRÍCULO: CRITERIOS IDENTIFICADOS

En la evaluación interna del currículo, se han identificado criterios específicos que abordan diversos aspectos clave:

- **Evaluación de los Perfiles del Ingresante:**

Se examinará la coherencia entre los perfiles de ingreso y los requisitos del programa académico, asegurando que los estudiantes que ingresan cuenten con las competencias y habilidades necesarias para el éxito en su formación.

- **Evaluación de los Perfiles del Egresado:**

Se analizará si los egresados han adquirido las competencias y conocimientos previstos en el currículo, evaluando su preparación para enfrentar desafíos profesionales y su alineación con los objetivos educacionales.

- **Evaluación de los Recursos de Gestión:**

Se examinará la eficacia de los recursos utilizados para la implementación del currículo, incluyendo la infraestructura, el personal docente, las tecnologías educativas y cualquier otro recurso relevante para el proceso formativo.

36. EVALUACIÓN EXTERNA DEL CURRÍCULO: CRITERIOS IDENTIFICADOS

En la evaluación externa del currículo, se establecen criterios clave para medir su efectividad y relevancia. Estos criterios incluyen:

- **Seguimiento del Egresado:**

Se analizará el desempeño y la trayectoria de los egresados en el ámbito laboral o académico, evaluando su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y su adaptación al entorno profesional.

- **Cumplimiento de los Objetivos Educativos:**

Se evaluará en qué medida el currículo logra alcanzar los objetivos educativos establecidos. Esto implica analizar si los estudiantes adquieren las habilidades, conocimientos y competencias previstas durante su formación académica.

37. PERIODICIDAD Y TOMA DE DECISIONES EN LA EVALUACIÓN CURRICULAR

La evaluación curricular se llevará a cabo con una periodicidad máxima de cada tres años, estableciendo así un marco temporal que permite una revisión integral y actualización periódica de los componentes del currículo. Esta periodicidad garantiza la pertinencia y vigencia de la oferta académica, facilitando la toma de decisiones informadas para mejorar y ajustar el plan de estudios en concordancia con las demandas cambiantes del entorno educativo y laboral.

38. BIBLIOGRAFÍA

- Barroso, T. (2007). *Responsabilidad social empresarial: concepto y sugerencias para su aplicación en empresas*. Ingeniería.
- Chiavenato, I. (2017). *Gestión del talento humano*. McGraw-Hill.
- Deloitte. (2023). *Global Human Capital Trends*. Deloitte Insights.
- Hernández Sampieri, R. F. (2014). *Metodología de la investigación (6.ª ed.)*. McGraw-Hill.
- International Labour Organization. (2021). *Working from anywhere: The evolution of remote work*.
- Marston, S. L. (2011). Cloud computing—The business perspective. *Decision Support Systems*, 176–189.
- McAfee, A., & Brynjolfsson, E. (2012). Big data: The management revolution. *Harvard Business Review*, 90(10), 60–68.
- Ministerio de Educación del Perú. (2014). *Ley Universitaria N.º 30220*. <https://www.gob.pe/minedu>
- Mintzberg, H. (2009). *Managing*. Berrett-Koehler.
- OECD. (2019). *Artificial Intelligence in Society*. OECD Publishing.
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Mental health at work*.

Restrepo Gómez, B. (2003). *Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la universidad*. Nómadas.

Robbins, S. P. (2017). *Organizational behavior* (17 ed.). Pearson.

Russell, S. &. (2021). *Artificial intelligence: A modern approach* (4 ed.). Pearson.

Secretaría General Iberoamericana, & Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). *Espacio Iberoamericano del Conocimiento: Educación superior, ciencia, tecnología e innovación*. SEGIB-OEI.
<https://www.segib.org>

Unidad de Posgrado FCET - UNF. (2023). *Estudio de mercado para la creación de programas académicos de pregrado en la Universidad nacional de Frontera*. Sullana.

Universidad de Piura. (s.f.). *¿Por qué Administración de Empresas es una de las carreras más demandadas del país?* UDEP.

Universidad Nacional de Frontera - UNF. (2025). *Modelo Educativo UNF 2025-2030*. Sullana.